

» Abrir puertas:  
Camino a la construcción de una  
sociedad más digna del ser humano

## INFORME DE LABORES Y BALANCE SOCIAL



FUNDACIÓN  
GRUPO SOCIAL

“

# CARTA

## DEL PRESIDENTE



Es muy grato para mí presentar la edición 2023 del Informe de Labores y Balance Social de Fundación Grupo Social en nombre de los más de 9.300 colaboradores que la conforman.

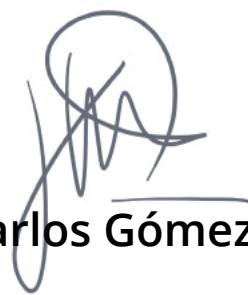
El documento da cuenta, de una parte, de la labor realizada por las empresas de la Organización, las cuales tienen como objetivo ser experiencias reales de una forma de organización económica diferente, guiada por la ética y los valores, orientada al bien común, la solidaridad y la preocupación por los más débiles, en compatibilidad con la generación de riqueza para la sociedad, la solvencia, la viabilidad económica y el retorno justo para el accionista.<sup>1</sup>

A través de la actividad empresarial, llamada a generar impacto social positivo, se busca ofrecer bienes y servicios que permitan satisfacer las necesidades que realmente apalancan el desarrollo de las personas, generar la máxima riqueza para la sociedad en su conjunto, crear y promover entornos adecuados para el crecimiento personal y social de los colaboradores y participar en la solución de los problemas que afectan a la sociedad colombiana desde la perspectiva del bien común.<sup>2</sup>

Así mismo, presenta la gestión realizada en los Territorios Progreso, a través de los cuales la Fundación acompaña a comunidades excluidas, situadas en distintos territorios del país para que ellas logren las condiciones para su propio desarrollo y alcancen un mejoramiento sostenible en su calidad de vida, entendida esta no solo en el aspecto material, sino en la auténtica realización integral de las personas, en un marco de ética y valores.<sup>3</sup>

Todo ello, encuadrado en su Misión, en su Legado centenario y en atención a un modelo de actuación a través del cual se hace evidente el impacto que, desde su entendimiento y voluntad, considera debe generar a la sociedad el quehacer de sus dos instrumentos. Su apuesta por la sostenibilidad.

Espero que este documento, además de ser una herramienta de gestión interna, refleje el esfuerzo de colaboradores y directivos; la confianza depositada por los clientes de las empresas; el entusiasmo por avanzar en el camino del desarrollo de las comunidades de los siete territorios en los que estamos presentes; la disposición constante de nuestros aliados y proveedores; y el apoyo sabio e irrestricto de nuestros máximos órganos de gobierno, los Consejos Social y Directivo. Pero, sobre todas las cosas, que sea la evidencia absoluta de la inspiración, la guía y la protección de Dios a una obra que desde hace 113 años está consagrada a Él.



**Juan Carlos Gómez Villegas**

**1** Capítulo H. Legado de la Fundación Grupo Social.

**2** Es a través del ejercicio de las cuatro funciones básicas de la empresa que Fundación Grupo Social ha decidido, de manera deliberada, que sea interpretado su impacto en la sociedad: satisfacción de verdaderas necesidades, generación de la máxima riqueza para la sociedad, comunidad de personas y actor de la sociedad civil.

**3** Capítulo H. Legado Fundación Grupo Social.

# CONTENIDO

<b>CARTA DEL PRESIDENTE</b>	2		
<b>PRIMERA PARTE: INTRODUCCIÓN</b>	5		
La Misión y la Estrategia	5		
El Contexto	6		
El Modelo de Gestión	10		
<b>SEGUNDA PARTE: LA GESTIÓN</b>	13		
<b>LOS TERRITORIOS PROGRESO</b>	13		
Sierra Morena - Bogotá	17		
Bilbao - Bogotá	19		
Algeciras	21		
Tangua	23		
Buriticá	25		
Necoclí	27		
Unidad Comunera de Gobierno 6 – Cartagena	29		
<b>LAS EMPRESAS PARA EL BIEN COMÚN</b>	31		
<b>A. Marco conceptual en torno a la función social de la empresa</b>	32		
■ Satisfacción de Verdaderas Necesidades	32		
■ Generación de la Máxima Riqueza para la Sociedad en su Conjunto	33		
■ Construcción y Desarrollo de Comunidad de Personas	34		
■ Responsabilidad como Actor Clave de la Sociedad Civil	34		
<b>B. Evolución de la Función Social de las Empresas en el 2023</b>	35		
■ Satisfacción de Verdaderas Necesidades	35		
■ <i>Actividad Financiera, de Ahorro y de Crédito</i>	35		
■ <i>Actividad de Protección</i>	40		
■ <i>Actividad de la Construcción</i>	45		
■ <i>Actividad de Turismo</i>	47		
■ <i>Otras Iniciativas Empresariales</i>	47		
■ <i>Actividad en lo rural</i>	48		
■ <i>Actividad de Tesorería</i>	49		
■ Generación de la Máxima Riqueza para la Sociedad en su Conjunto	49		
■ Construcción y desarrollo de una comunidad de personas: Cultura Organizacional	53		
■ <i>Gestión del Sistema de Cultura Organizacional</i>	54		
■ <i>Colaboradores de la Fundación Grupo Social</i>	55		
■ Constitución como Actor Clave de la Sociedad Civil	58		
<b>LA FUNDACIÓN EN SU RELACIÓN CON LA NATURALEZA</b>	60		
<b>LA VISIBILIDAD</b>	61		
<b>SITUACIÓN FINANCIERA DE LA FUNDACIÓN</b>	62		
<b>GOBIERNO CORPORATIVO Y OTROS ASUNTOS</b>	63		
<b>A. Gobierno Corporativo</b>	63		
<b>B. Otros Asuntos</b>	64		
■ Propiedad Intelectual	64		
■ Sistemas de Revelación de Información Contable y Financiera	64		
■ Informe Especial del Grupo Empresarial	65		
■ Libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores	65		
■ Operaciones celebradas con los administradores	65		
■ La Evolución Previsible de la Fundación	65		
■ Hechos posteriores al cierre	65		
<b>CIERRE</b>	66		
<b>ANEXOS</b>	68		

# Primera parte: INTRODUCCIÓN



## LA MISIÓN Y LA ESTRATEGIA

Durante 113 años, la Fundación Grupo Social ha sido fiel al propósito, los valores y el estilo que inspiraron a su fundador, José María Campoamor S.J., cuando creó el Círculo de Obreros de San Francisco Javier, gracias a que su Legado se ha transmitido con fidelidad a través de varias generaciones.

Dentro de los elementos esenciales que constituyen el Ser de la Organización se encuentra su Misión:

*“Contribuir a superar las causas estructurales de la pobreza para construir una sociedad justa, solidaria, productiva y en paz”.*

Esta Misión se constituye en su objeto irrenunciable e irrevocable, lo que hace de ella una entidad destinada a un fin de utilidad común.

La actual estrategia de actuación fue definida en 2012 cuando en el Consejo Social, máximo órgano de gobierno de la institución, “se concluyó que el **extremo individualismo de la Sociedad Colombiana**, que privilegia en la cultura y la forma de actuar, en grado extremo, el beneficio particular sobre el bien común, **es un serio determinante de la pobreza**, sobre el cual la Fundación tiene posibilidades reales, aunque muy retadoras, de intervenir...”<sup>4</sup>

Se formuló, entonces, el objetivo estratégico esencial en los siguientes términos:

<sup>4</sup> Capítulo H. Legado de la Fundación Grupo Social.

*“Es indispensable que la Fundación contribuya de manera relevante a desarrollar en el País una nueva cultura mucho más basada en la solidaridad, la ética, los valores trascendentes, la búsqueda del bien común y el desarrollo de los sectores marginados. Para ello, deberá emprender y promover formas de actuación económica y convivencia social más acordes con ese propósito”.*

Si bien previamente y durante mucho tiempo la Organización trabajó en incidir deliberadamente en el diseño e implementación de políticas públicas en favor del bien común de cara al logro de su Misión (a través de un instrumento denominado macroinflujo), la nueva formulación estratégica, que no renuncia a que la Fundación participe activamente en todo aquello que le corresponde como actor de la sociedad civil, responde a la convicción de la Institución de que la forma en que ella puede promover cambios más profundos y permanentes en la cultura de la sociedad, es a partir de transformaciones concretas de realidades específicas, que como semillas, se van reproduciendo y extendiendo con potencia. Así, la Fundación está empeñada desde el 2012 en SER; simplemente SER. Se ha animado a generar en su entorno, sus Territorios Progreso y sus Empresas, formas de actuación propias de la sociedad que desea encontrar. Es decir, sin ánimo de exhibición, busca ser Testimonio de la sociedad a la que aspira el propósito para el cual fue creada.

Adicionalmente, por considerarse el abandono del campo como otra causa fundamental de la pobreza, se estableció como objetivo complementario el siguiente:

“Sin limitarse a ello, la Fundación emprenderá, de manera experimental, proyectos puntuales que promuevan el desarrollo en áreas rurales del País, en el entendido de que superar el abandono de este sector es un reto fundamental para el desarrollo y la convivencia.”

Desde la definición del objetivo estratégico, la Organización emprendió un proceso de revisión, ajuste y creación de diferentes frentes de trabajo, los cuales han venido guiando y orientando su gestión desde el 2012 y se han constituido en el horizonte hacia el cual centra sus esfuerzos.

## EL CONTEXTO

En 2023, nuevamente, el mundo enfrentó desafíos importantes. La guerra entre Rusia y Ucrania que ya completa 2 años, los ataques del grupo Hamás contra Israel que han provocado el despertar del conflicto en Oriente Medio, las permanentes tensiones originadas por China tanto por cuenta de sus intereses territoriales que afectan a los países vecinos, como por cuenta de su actividad comercial que suscita prevención y reacciones en occidente, particularmente por parte de los Estados Unidos. Latinoamérica no parece ser un actor relevante en la escena mundial y se mantiene rezagada.

Los avances tecnológicos y en específico la irrupción intensa de la inteligencia artificial trajo consigo además de ventajas competitivas, dilemas éticos y retos en materia de ciberseguridad y protección de datos. La crisis energética; desastres naturales como terremotos en Afganistán, Marruecos, Nepal, China, Siria y Libia; incendios en Grecia, Canadá y Hawaii; los récords de calor en el mundo, así como sequías en Camerún, Somalia y Bolivia, marcaron el año y consolidan una tendencia.

La economía mundial experimentó periodos de incertidumbre relacionados con el comportamiento de la actividad económica en un entorno de capacidad de pago restringida, agravado por condiciones

financieras estrictas. La inflación empezó a ceder debido a la desaceleración de la demanda y a la implementación de la política monetaria contractiva. Sin embargo, continúa alejada del objetivo establecido por los bancos centrales. En este contexto, los mercados reaccionaron con preferencia hacia activos refugio, buscando mitigar riesgos. Como resultado, la expectativa de reducción de tasas se fue postergando hasta el 2024.

La región enfrentó un contexto económico internacional desfavorable por cuenta de las políticas monetarias restrictivas que se suman al problema serio y estructural relacionado con la imposibilidad de crecer a tasas más altas. La mayoría de las economías latinoamericanas continuaron desacelerándose y el panorama para el 2024 no es alentador. La desigualdad, las dificultades para promover la creación de empleo, contener el gasto y el riesgo constante de episodios de agitación social siguen siendo la preocupación constante de los gobiernos. La amenaza a la democracia como sistema y la desconfianza en las instituciones públicas persiste e incluso, contiendas electorales estuvieron marcadas por la violencia tal y como ocurrió en Ecuador con el asesinato de uno de los principales candidatos a la presidencia. Nuevos gobiernos en Argentina y Brasil y la conclusión del proceso constituyente que se adelantó en Chile, preservando la actual constitución de ese país, se destacan en este panorama.

En Colombia la economía enfrentó un periodo de desaceleración caracterizado por una clara tendencia decreciente en la inversión y el gasto de los hogares, además de la baja ejecución gubernamental. Pese a lo anterior, el mercado laboral mostró resiliencia ante la caída de la actividad económica, manteniendo el total de ocupados durante el 2023 y generando puestos de trabajo formales. Sin embargo, se mantuvieron altos niveles de informalidad, los cuales se prevé persistan en el 2024 por el incremento del salario mínimo en un 12,07% y por la dificultad del sector empresarial de ampliar su actividad para generar nuevos puestos de trabajo. Las perspectivas de crecimiento de la economía colombianas son muy bajas. Adicionalmente, según el Ministerio de Hacienda, la ejecución del Presupuesto general de la



Nación en inversión cerró en 71,3%<sup>5</sup>. Así, el comportamiento agregado de la inversión como proporción al PIB cayó en un 24,8% frente a 2022.

De otra parte, se observó una menor presión inflacionaria, que inició su tendencia bajista desde abril del 2023 y logró cerrar el año en el 9,28%, en comparación con el 13,12% registrado en el 2022. Este descenso en la inflación pudo atribuirse a varios factores, entre ellos, la reducción en el consumo y los elevados niveles de endeudamiento. Este panorama permitió que el Banco de la República iniciara en diciembre de 2023 el ciclo de reducción de tasa con una disminución de 25 puntos básicos, situándola en el 13,0%, luego de mantenerla inalterada durante 8 meses consecutivos. En relación con la Tasa Representativa del Mercado (TRM), la complejidad del escenario económico mundial y local influyó directamente en su comportamiento. En este periodo, la TRM experimentó un fortalecimiento del 20,54%, cerrando el año en \$3.822,0. El promedio del año se situó en \$4.325,1, con un máximo de \$4.989,5 y un mínimo de \$3.822,0.

Respecto a la situación de orden público y social, continuó el panorama desalentador presentado en 2022. Las cifras reportadas siguen siendo

<sup>5</sup> ANIF: Ejecución presupuestal de inversión: Un panorama gris. <https://www.anif.com.co/comentarios-economicos-del-dia/ejecucion-presupuestal-de-inversion-un-panorama-gris/>. 11 de abril de 2024.

muy preocupantes. De acuerdo con el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, Indepaz, durante 2023 más de 167.540 personas fueron víctimas de desplazamiento forzado, se realizaron 93 masacres, y 188 líderes sociales y 44 firmantes del acuerdo con las Farc fueron asesinados. Ocho departamentos fueron foco de violencia por la actuación de grupos ilegales: Nariño, Bolívar, Cauca, Antioquia, Valle del Cauca, Chocó, Putumayo y Norte de Santander. Las negociaciones de paz en Colombia, particularmente con el ELN, no avanzaron según lo previsto y la violencia persistió, en niveles muy elevados.

Otro reto sustancial es la falta de confianza y credibilidad de la sociedad en las instituciones, la presencia de una fuerte polarización y la incertidumbre frente a las reformas legislativas en trámite, que además de producir impactos significativos en la vida de los colombianos propenden por una participación mucho más activa del Estado como actor económico y desalientan la inversión empresarial privada. A esto se le suma cierta tendencia a la toma de decisiones por fuera del rigor normativo del Estado de derecho, lo cual ha sido materia de examen constitucional y legal por las altas cortes en el marco de las atribuciones que al respecto les han sido asignadas para el cumplimiento de su función pública de administrar justicia.

En este marco, la labor que desempeña la Fundación es más necesaria que nunca y se constituye en necesaria fuente de esperanza y alivio para los colombianos; su propósito y estrategia siguen cobrando vigencia, así como su gestión comprometida con el país, con quienes tienen menos oportunidades y especialmente, con la construcción de una cultura diferente. En 2024, la institución de manera primordial deberá desplegar todos sus esfuerzos para hacer frente a la situación, de tal forma que se pueda preservar en el tiempo su patrimonio y su capacidad de gestión e impacto, tanto en su instrumento empresarial como en sus territorios progreso.

Las empresas de la Fundación, en este contexto, deben consolidar las condiciones estructurales y las ventajas competitivas que tienen y las que sea necesario incorporar, para asegurar su sostenibilidad y competitividad futura. Al tiempo, en el marco de sus posibilidades, deberán acompañar con soluciones creativas a sus clientes de los segmentos más afectados para que puedan hacer frente a la situación adversa del entorno de cara a la visión que se les ha fijado y a su propósito de búsqueda del bien común.

Las alianzas y el trabajo con otros serán fundamentales y en tal virtud se seguirá avanzando con mucho interés en la ruta que la Fundación se ha trazado en este frente a partir de la participación en escenarios tanto en Colombia como en el exterior. Para contribuir a este propósito, la Institución decidió constituir una entidad sin ánimo de lucro en España y dotarla de importantes recursos, capacidades y autonomía. Como hecho posterior al cierre la Institución fue notificada por parte del Protectorado de la Comunidad Autónoma de Madrid del otorgamiento de la personería jurídica de la Fundación Grupo Social España, la cual permitirá el desarrollo de actividades sociales en y desde el exterior para potenciar la misión de la Institución en Colombia y consolidar su estrategia. La internacionalización es una forma de responder proactivamente al entorno actual, caracterizado por ser abierto, global e interconectado, así como propicio para la generación de un mayor valor económico y social propio del modelo de sociedad a la cual aspira la Entidad.





# EL MODELO DE GESTIÓN

Como se desprende del contexto, 2023 fue un año de muchas exigencias en todos los frentes. Los resultados que se presentan en este documento se orientan a dar cuenta de los esfuerzos de la Organización por mantener firme su actuación productiva empresarial y de trabajo de acompañamiento a comunidades, aumentar

el valor e impacto de sus empresas, concretar las rutas diseñadas para nuevos frentes de trabajo en lo empresarial y desarrollar en general todo su quehacer en concordancia con su estrategia y los lineamientos trazados por los Consejos Social y Directivo, cada uno, con el alcance de sus competencias.

## MODELO DE GESTIÓN DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL



Fuente: Fundación Grupo Social

## IMPACTO SOCIAL

Para Fundación Grupo Social **una entidad es Sostenible cuando cuenta con las condiciones que le permiten permanecer en el tiempo fiel a su esencia, persiguiendo el propósito para el que ha sido concebida, logrando impactar la sociedad eficazmente, haciéndola cada vez más digna para la humanidad.** Cualquier labor, incluida la empresarial, que se emprenda será sostenible en la medida en que de manera permanente, consistente y perdurable cumpla su propósito generando un impacto positivo en el desarrollo del ser humano, como ser histórico y trascendente.

La sostenibilidad, vista como se ha expresado, encierra para una empresa el compromiso de satisfacer los intereses legítimos de todas las personas que participan en su cadena de valor, con criterios de justicia, en un horizonte de largo plazo. Implica contar con la capacidad de asumir el impacto –negativo y positivo– que conlleva su quehacer, así como la capacidad que la empresa tiene de adaptarse rápidamente al entorno económico, político, social, ambiental, entre otros, en el cual se desarrolla su actividad. Conlleva, preguntarse, incluso, por su eventual compromiso o la responsabilidad de extender la generación de riqueza

a “otros actores” excluidos que no participan, dada su vulnerabilidad, en la cadena de producción.

En consecuencia, esta Organización es administrada conforme a los valores de su cultura organizacional, para el logro de su objeto, que no es otro que el de trabajar por *“superar las causas estructurales de la pobreza para construir una sociedad justa, solidaria, productiva y en paz”*<sup>6</sup> a través del logro de cada una de las actividades que realiza y de cada uno de los objetos específicos de las entidades que la conforman. Lo anterior, de manera tal, que se preserven, incrementen y estimulen con éxito, a través del tiempo, los intereses que en la Organización tienen: la sociedad en general, las poblaciones beneficiarias de los Territorios Progreso en los que actúa; los clientes de las empresas que la conforman; sus colaboradores; quienes como accionistas participan en sus empresas; sus proveedores, el Estado y por supuesto aquellos otros actores que se encuentran excluidos del sistema económico.

Esta concepción de sostenibilidad, que ha acompañado el pensamiento de la Fundación desde muchos años atrás, pero que a partir de este informe se ha hecho más explícita, tiene dos expresiones concretas según se trate de los **Territorios Progreso** o de las **Empresas para el Bien Común**.

Los Territorios Progreso han optado por llevar a cabo la implementación del modelo de Calidad de Vida en los términos en los que se verá más adelante. Esto implica que su impacto social debe verse a la luz de los resultados que persigue para el bien de las comunidades que acompaña, es decir, de cara al logro de los diez resultados que buscan asegurar para aquellas una trayectoria irreversible y perdurable hacia el bienestar integral.

En cuanto al instrumento empresarial, sea lo primero destacar que **las Empresas de la Fundación no están concebidas simplemente como la forma de financiación de la operación de la**

<sup>6</sup> Capítulo A. Legado

**Fundación y de su trabajo de acompañamiento a las comunidades. Existen primordialmente para servir a la Sociedad. Ellas son de la esencia y parte integral de su obra social.**

Tienen como propósito mayor la generación de experiencias reales de una forma de actuación económica orientada por la ética, los valores trascendentes, el bien común, la solidaridad y la preocupación por los más débiles, en compatibilidad con la generación de riqueza para la sociedad en su conjunto, la solvencia, la viabilidad económica y el retorno justo para sus accionistas.

La Fundación ha considerado que **“lo social” es inherente al quehacer empresarial y no debe buscarse afuera de él a manera de “externalidad” o de “algo más” adicional a la gestión en sí misma**. Considera que *Ser* empresa conlleva necesariamente, efectos serios –negativos y positivos– pero serios para la sociedad<sup>7</sup> y el bien común.

En ese sentido, son cuatro las funciones inherentes del quehacer empresarial a partir de las cuales debe interpretarse su función social, y son estas cuatro funciones por las cuales de manera deliberada ha decidido la Organización que lidera la Fundación Grupo Social que sea interpretado su trabajo. Tales funciones son: satisfacción de verdaderas necesidades, generación de la máxima riqueza para la sociedad, construcción y desarrollo de comunidades de personas y la responsabilidad como actor clave de la sociedad civil. Su comprensión será ampliada en los capítulos Marco Conceptual de la Función Social de la Empresa y Evolución de la Función Social de las Empresas en el 2023.

En los apartes siguientes, se podrá observar con detalle el trabajo en cada uno de estos frentes y los pasos recorridos en el año anterior en el camino que se ha trazado para contribuir con su quehacer a generar bienestar a la sociedad y a los individuos que la conforman: su apuesta para su Sostenibilidad.

<sup>7</sup> Incluye el entorno, y en este, la dimensión ambiental



## Segunda parte: **LA GESTIÓN**



### **LOS TERRITORIOS PROGRESO**

Desde los orígenes de la Organización, su fundador, el padre José María Campoamor, impulsó diferentes iniciativas en lo económico, en la instrucción, en lo moral y lo religioso, como las escuelas, las granjas, los talleres, entre otras, para contribuir a superar la pobreza a partir de potenciar las propias capacidades de la clase obrera, los excluidos de la época.

Esas fueron las semillas sobre las que se ha expandido el quehacer de Fundación Grupo Social en su trabajo directo con comunidades. En la década de los 80, el enfoque era temático y en él brillaban los programas de recicladores, de madres comunitarias, de comunicación, entre otros. Más adelante, a finales de los 90, el acompañamiento se basó en la gestión territorial orientado a generar condiciones básicas para el desarrollo local; y, hoy, no solo para construir aquellas sino con un compromiso con el logro de resultados concretos y evidencias claras de efectivo mejoramiento integral a través de un modelo denominado de calidad de vida que permite la plena realización de las personas en un marco de ética y valores.

Territorios Progreso es el nombre que la Fundación recientemente ha dado a esta labor. Son “Territorios” porque no tienen un enfoque poblacional, sectorial o temático, si no que consideran a todos a quienes habitan en él y porque es allí donde las personas sueñan, se esfuerzan y donde están también –o deben llegar– las oportunidades para transformar sus vidas. Son “Progreso” porque el mejoramiento de la calidad de vida a la que aspira la Fundación se refiere al logro de 10 resultados, los cuales, considera la Fundación que, si logran alcanzar una trayecto-

ria sólida de avance, se habrá cumplido la meta inequívoca de tránsito a la senda del desarrollo.

A partir de su enfoque promocional, se instala en cada lugar por largo tiempo (en ocasiones por más de una década) con un grupo de profesionales multidisciplinario y gran vocación de servicio haciéndose parte de la comunidad en un proceso natural pero deliberado a partir de la generación de confianza. El objetivo de este trabajo no se orienta a regalar cosas, ni a enseñar cómo lograrlas, sino a aprender conjuntamente a conseguirlas. La Fundación no regala el pescado, tampoco enseña a pescar, lo que hace es pescar junto con los demás en procura del bien común. Precisamente, esta vivencia cercana, aunada a un estudio, previo, muy profundo sobre las condiciones de cada lugar, como parte de su proceso de selección, es la que permite el conocimiento necesario para contribuir efectivamente a definir, con los diferentes participantes, las estrategias que superarán en cada sitio, los obstáculos al desarrollo. Así, cada territorio tiene su propio plan, con acciones a la medida de sus retos y oportunidades, que ocupan todas las dimensiones de la dignidad humana.

La Fundación se compromete con la obtención de metas concretas, al tiempo que motiva y moviliza voluntades en torno a una apuesta común, alrededor de la cual, logra concitar los esfuerzos públicos, privados y comunitarios, que se transforman en la fuerza que impulsa la profundidad de los cambios para que sean sostenibles. Otro de sus roles es aquel relacionado con la generación, sistematización e intercambio de conocimiento. Dichos intercambios se dan de forma natural, no solo al

## RESULTADOS EN CALIDAD DE VIDA



interior de cada lugar, sino también entre los diferentes territorios, e incluso, en escenarios de alcance nacional e internacional a través de las actividades que cumple con sus redes y alianzas institucionales.

Sin embargo, su propósito más importante es la capacidad misma de desatar un proceso que si bien busca resultados concretos, lo que logra es la transformación real del interior de los participantes, que pasa por el reconocimiento de sus saberes hasta el fortalecimiento de sus competencias, atravesando por una exaltación de los valores presentes en la cultura y por la posibilidad de dar espacios a que

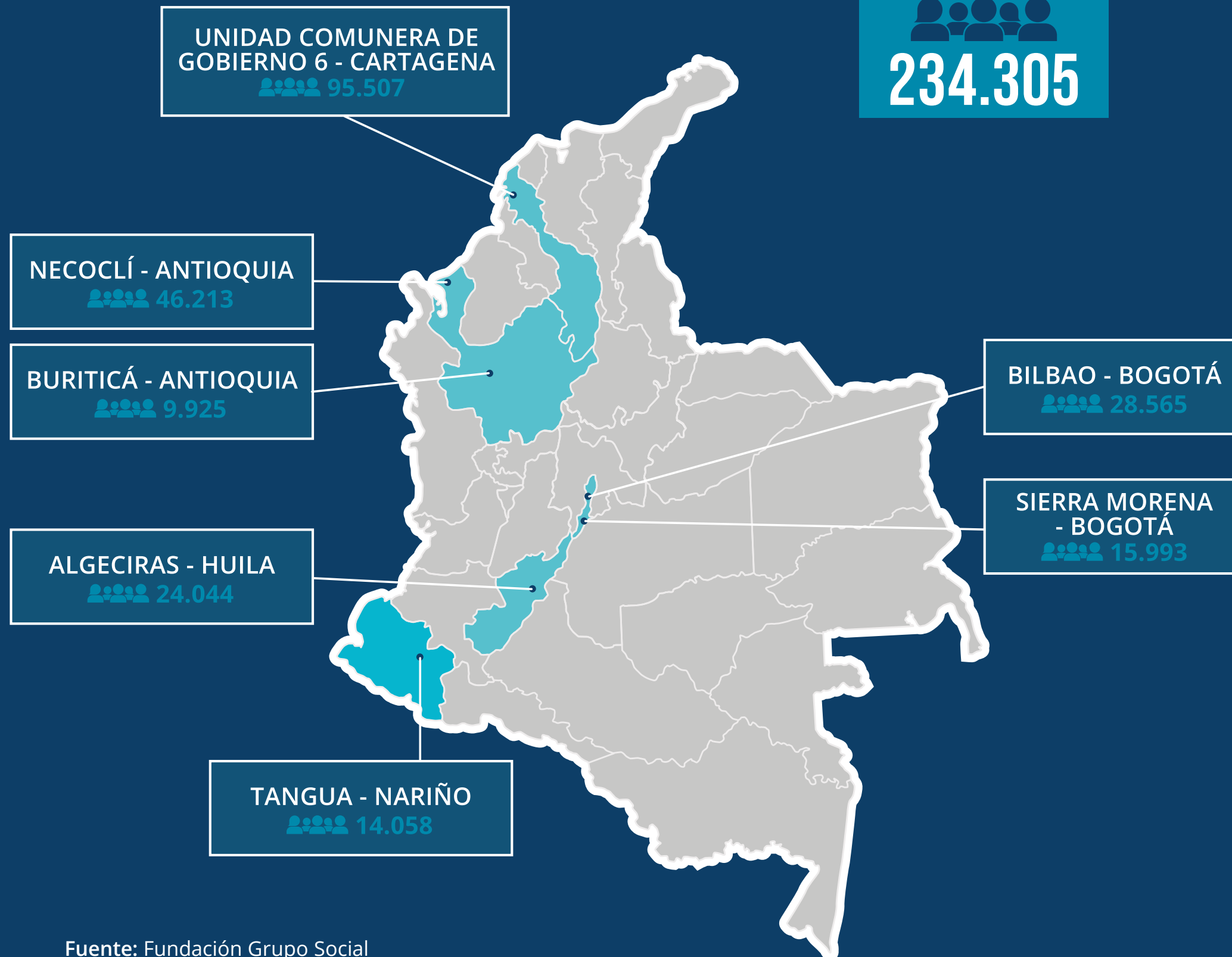
las voces antes calladas se expresen con ideas a favor de un mejor futuro. En este informe se pretende dar cuenta de la evolución de logros materiales ciertamente medibles de manera cuantitativa, pero también del camino construido, del proceso dinámico e intenso de crecimiento de quienes hacen parte del mismo y de la comunidad toda y sobre el cual seguiremos dando cuenta como un testimonio de que un mejor presente y futuro siempre son posibles para todos.

En la actualidad son siete Territorios Progreso ubicados en regiones de alta vulnerabilidad:

# NUESTRO ACOMPAÑAMIENTO TERRITORIAL

**7** TERRITORIOS  
PROGRESO

  
**234.305**



Fuente: Fundación Grupo Social

1. Población de Buriticá, Algeciras y Tangua, fueron tomadas de la proyección del DANE a 2023 con base en el censo de 2018.
2. Población de Necoclí, Unidad Comunera de Gobierno 6 y Sierra Morena, tomado de la proyección de Cifras y Conceptos a 2023 con base en el censo del DANE de 2018.
3. Población de Bilbao tomado de la proyección de Cifras y Conceptos a 2022 con base en el censo del DANE de 2018.

Cada uno transita por una de las etapas del llamado modelo de Calidad de Vida. En 2023, Sierra Morena (Bogotá) avanza en la primera etapa denominada de “Entendimiento del territorio”; Tangua (Nariño), Bilbao (Bogotá) y Algeciras (Huila) se encuentran en la segunda etapa

de “Construcción de la estrategia”; y, la Unidad Comunera de Gobierno 6 (Cartagena), Necoclí y Buriticá en Antioquia implementan la tercera etapa: “Desarrollo de la estrategia”.

## ETAPAS DEL MODELO DE CALIDAD DE VIDA



A continuación, algunos de los resultados relevantes obtenidos durante el 2023:

# SIERRA MORENA - BOGOTÁ



## TERRITORIO

UPL Arborizadora - Ciudad Bolívar, Bogotá  
Dos sectores catastrales: Sierra Morena I y II

## POBLACIÓN

15.993 habitantes

INICIO  
2023

Este territorio fue seleccionado por sus condiciones de vulnerabilidad que se expresan en los altos índices de pobreza monetaria y multidimensional, así como por contar con condiciones favorables de acceso a equipamiento y servicios sociales, específicamente, servicios del cuidado y focalización de barrios para la atención a población más afectada.

Reúne en mayor medida características para generar un valor relevante con el acompañamiento de la Fundación. Tiene un importante grupo poblacional migrante; hay potencial empresarial por la presencia de unidades productivas informales; históricamente ha sido objeto de

asistencia social y alta presencia institucional, lo cual puede favorecer la incidencia en políticas públicas; es un territorio con desafíos importantes en términos de paz y convivencia; y en él, se podrá evidenciar el efecto del trabajo conjunto de los dos instrumentos de la Organización, cada uno desde su ámbito de acción.

El principal logro de la etapa de **Entendimiento** fue la comprensión profunda e integral del territorio, de sus retos y oportunidades con la voz de aproximadamente 560 personas de la comunidad y diversos actores.



4.388 personas conocieron a la Fundación Grupo Social y su compromiso por trabajar en Sierra Morena durante varios años.



# BILBAO - BOGOTÁ



INICIO  
2022

## TERRITORIO

Unidad de Planeamiento Local (UPL)  
Tibabuyes, integrado por dos sectores  
catastrales ( Bilbao y Tibabuyes Occidental)

## POBLACIÓN

28.565<sup>8</sup> habitantes

Es un sector receptor de población migrante, con un porcentaje importante de personas jóvenes, en desarrollo creciente, cercano a la ronda hídrica del Río Bogotá y a los humedales Tibabuyes y Conejera. Una localidad diversa en estratos socioeconómicos con predominancia del 2 y 3 (77%), percibida como de alta conflictividad, con concentración de empresas (13%), pero a la vez, particularmente excluido. Al igual que Sierra Morena, además de permitir que el trabajo de la Fundación genere un valor relevante, tiene el reto de adelantar un ejercicio en el que actúen de manera coordinada los dos instrumentos de la Organización, cada uno en su particularidad.

La etapa de **Construcción de la estrategia** permitió identificar cuatro grandes apuestas que junto con sus líneas de acción se espera validar en el 2024: (i) **Cultura** que busca construir confianza, empatía y solidaridad en el relacionamiento comunitario para fortalecer la convivencia e integración desde la diversidad. (ii) **Ingresos** para conectar a las personas con las dinámicas productivas generadoras de riqueza

sostenible en la ciudad y el país. (iii) **Educación** para vincular el territorio con las oportunidades educativas de la ciudad y que sus habitantes desarrollen su pleno potencial y (iv) **Tejido social** para generar en todos los actores apropiación, incidencia y actuación colectiva para el logro de ese gran sueño construido entre todos.

Así mismo, se considera relevante destacar las acciones para la **construcción de confianza** con la comunidad, docentes, líderes, representantes de organizaciones sociales y delegados de entidades del nivel distrital en temas, principalmente, de cultura ciudadana y ambiental. 55 gestores fueron formados en liderazgo e incidieron con sus propuestas en los programas de gobierno de los candidatos a la alcaldía de Bogotá. Esta misma formación la recibieron 24 facilitadores de diálogo de dos comunidades de diálogo con injerencia en 430 habitantes de la localidad.

<sup>8</sup> DANE Censo Nacional de Población y Vivienda, 2018.

5.000 personas  
conocieron la apuesta  
de sociedad, los  
resultados de calidad  
de vida y los atributos  
del territorio Bilbao.





# ALGECIRAS - HUILA



## TERRITORIO

Al oriente del departamento del Huila

## POBLACIÓN

24.044 habitantes

INICIO  
2022

Este municipio es considerado una despensa agrícola, un poco más de la mitad de su población habita en la zona rural (51%) y en él se adelanta un Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) por su alto nivel de afectación por el conflicto armado. La Fundación identificó de manera directa oportunidades para un acompañamiento, luego de un trabajo exploratorio previo que, además, le permitió recoger aprendizajes para operar en una zona de alta influencia de actores armados ilegales.

En el 2023 se construyó la propuesta para el Plan Estratégico Territorial con cinco iniciativas que se validarán en 2024: (i) **Infraestructura básica** habilitante en saneamiento básico, conectividad vial y digital, para garantizar el acceso a servicios y promover el buen uso de los recursos. (ii) **Educación** como motor de desarrollo en lo individual y territorial. (iii) **Transformación Cultural**, que busca fortalecer la confianza, la identidad y la cohesión social. (iv) **Gestión participativa del desarrollo**, para gestionar la calidad de vida, desarrollar competencias en

actores del territorio y fortalecer escenarios de participación e incidencia efectiva y (v) **Despensa Sustentable**, para lograr una actividad económica altamente productiva y sostenible social y ambientalmente.

Se destacan las acciones para la generación de confianza con 17 grupos de gestión comunitaria. Estos lideraron la construcción de 330 metros de placa huella, en alianza con la alcaldía municipal, que benefician a 1.200 personas de 10 veredas<sup>9</sup>; la vinculación de 32 Juntas de Acción Comunal (JAC) y 4 agrupaciones sociales al proceso de fortalecimiento de organizaciones para que ellas alcancen resultados concretos que transformen su realidad; y, la formación de 166 líderes como gestores sociales en ordenamiento territorial, manejo de sentimientos y emociones, liderazgo, participación, instrumentos de planeación y comunicación asertiva.

<sup>9</sup> Quebradón Sur, La Danta, Las Perlas, Andes Bajos, San Jose Alto, San José Bajo, San Antonio, El Bosque, El Reflejo y El Pedregal.

En alianza con Sparkassenstiftung alemana, se realizó el proyecto de educación financiera con 34 facilitadores, 390 niños, 132 jóvenes y 22 emprendedores para reforzar la importancia de la cultura del ahorro, como la oportunidad para cumplir metas y manejar de manera adecuada las finanzas de los negocios.





# TANGUA - NARIÑO



INICIO  
2022

## TERRITORIO

Ubicación estratégica que conecta al municipio con la doble calzada Pasto - Rumichaca

## POBLACIÓN

14.058 habitantes

Tangua es predominantemente rural (79% de la población)<sup>10</sup>, de alta importancia ecosistémica por los parques naturales Santuario de Flora y Fauna Galeras y el páramo las Ovejas – Tauso, y por su capacidad de dar provisión de agua para la ciudad de Pasto y otros municipios de la región<sup>11</sup>. El territorio presenta altos niveles de pobreza y una estructura poblacional envejecida<sup>12</sup>.

En Tangua se construyó la propuesta de Plan Estratégico Territorial con cinco estrategias, las cuales serán validadas en 2024: (i) **Educación** para mejorar la calidad, pertinencia, infraestructura y acceso a la educación; (ii) **Apuesta productiva** para que en el territorio se genere valor económico de forma sostenible; (iii) **Agua** para lograr

colectivamente condiciones territoriales que garanticen el suministro sostenible de este líquido vital; (iv) **Conectividad** vial y digital para el acceso a bienes y servicios, el aprovechamiento de los activos naturales y la integración de la comunidad; y, (v) **Participación y actuación colectiva** para que la comunidad e instituciones gestionen la calidad de vida del territorio basados en una ética del cuidado.

Hoy, existen 20 organizaciones que participan de la ruta de fortalecimiento; 73 líderes se han formado como gestores sociales en alianza con el SENA, la ESAP y la Universidad de Nariño; y, la *Alianza por el Agua*<sup>13</sup> que busca el mejoramiento de 33 acueductos comunitarios, logró la aprobación del proyecto de fortalecimiento del acueducto en Tapialquer Bajo, el cual iniciará su ejecución en 2024.

<sup>10</sup> DANE (2023), Proyección poblacional a nivel municipal con base en el Censo de 2018.

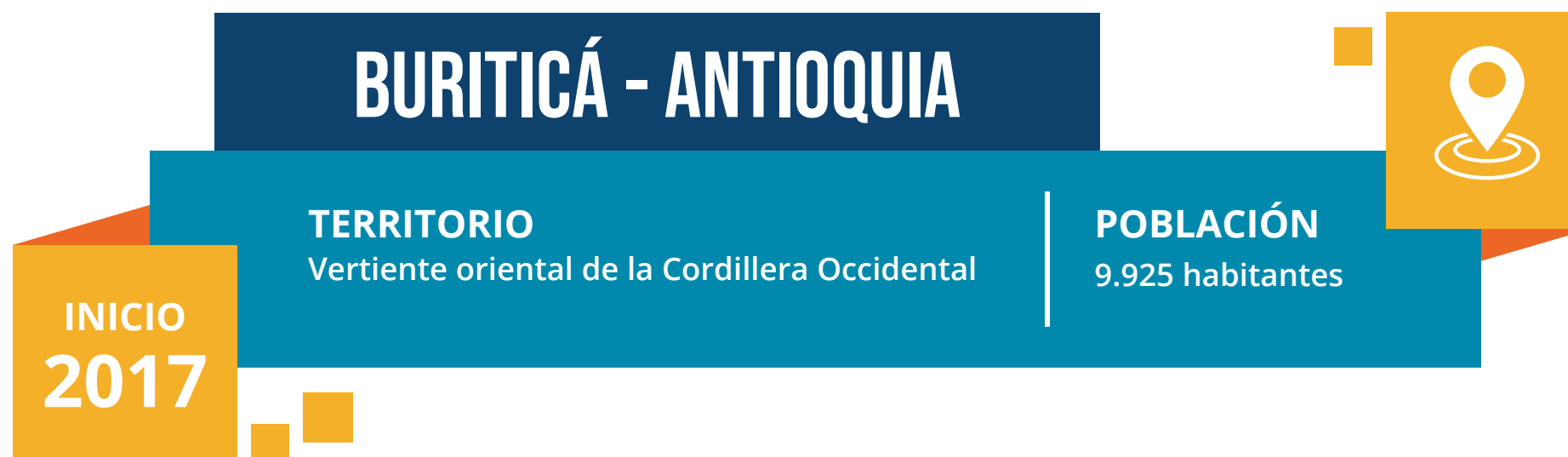
<sup>11</sup> 35,93% del área municipal vinculada a un ecosistema de páramo (8.589 ha), Santuario Flora y Fauna Galeras y Páramo Ovejas - Tauso).

<sup>12</sup> Por cada 100 niños ( $\leq 15$  años) hay 70 personas mayores de  $\geq 65$  años aprox. FGS (2023), Línea Base de 2022

<sup>13</sup> La Alianza por el Agua está conformada por Universidad Mariana, Universidad de Nariño, Escuela Superior de Administración Pública, Universidad CESMAG, Suyusama, SENA, Gobernación de Nariño y Fundación Grupo Social.







Buriticá está conformado por 5 corregimientos<sup>14</sup> y 32 veredas y es principalmente rural (77%). La minería y la agricultura son actividades económicas de las cuales depende el 50% de la población para generar sus ingresos. Alberga el proyecto de minería moderna de oro más grande del país y con ello enormes oportunidades para su desarrollo, al tiempo que coexisten intereses en conflicto y actores armados ilegales, que complejizan la materialización de cambios en calidad de vida para la población.

En este Territorio Progreso se definieron seis estrategias de cara a los retos que plantea tener un modelo de desarrollo integral que aproveche las ventajas de ser la sede de este proyecto minero a gran escala sin generar una dependencia de este, lo cual implica potenciar sus raíces agropecuarias, fortalecer su tejido social y pensar en soluciones sostenibles para el uso de su exuberante naturaleza.

<sup>14</sup> El Naranjo, Guarco, Tabacal, Llanos de Uarco y La Angelina.



Marca territorial, construida de manera participativa por la comunidad

A continuación, se destacan los principales logros alcanzados durante el 2023 en las estrategias definidas en el Plan Estratégico de Buriticá construido en 2018:

En **Gestión participativa del desarrollo**, 50% de la población conoce y apropia la apuesta estratégica y 34 jóvenes se preparan para dar a conocer los tesoros de este territorio. 60 investigadores de memoria cultural difunden la identidad buritiqueña resaltando el valor de su gente. En 2024, se publicará el informe de Memoria Cultural.

## PROCESO DE FORMACIÓN EN EL SER

“Ha sido un proceso lindo y enriquecedor, no solo para conocerme yo, sino al otro también. Podemos entenderlos, a los que vienen de lejos, podemos tenderles la mano, así no lo pidan, lo necesitan”  
– *Maestra de Buriticá.*

“He aprendido a respetar la diferencia, en mi casa tengo un hijo y somos muy diferentes, a veces me exaspera, él es muy relajado y chocábamos mucho. Me tomaba las cosas muy a pecho, le hablaba fuerte. Ahora creo que tenemos una mejor comunicación, ya no me engancho”  
– *Madre de Buriticá*

En **Formación para el saber y el hacer**, particularmente en lo que se refiere a la incidencia para lograr una educación pertinente y de calidad, se adoptó el Plan Educativo Municipal (PEM) 2023-2033 mediante acuerdo del Concejo: “La educación en Buriticá, un camino posible para todos”.

El 83% (55) de los docentes fortalecieron sus competencias pedagógico-curriculares con énfasis en áreas básicas, TIC y ambiente<sup>15</sup>. 35 jóvenes cuentan con beca completa para educación terciaria y se formaron en orientación a la pluralidad en alianza con Comfenalco. Durante el proceso, los jóvenes recibirán acompañamiento psicosocial para culminar con éxito sus estudios y contribuir desde sus saberes a la calidad de vida en el municipio<sup>16</sup>.

En **Gestión proactiva ambiental**, en la tarea de proteger la Serranía de Buriticá, se radicó el documento concertado con los actores del territorio con el fin de que el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt emita el concepto que valide que la Serranía de Buriticá cuenta con todos los atributos para ser declarada como área protegida. Se destaca el trabajo conjunto con la comunidad, las autoridades y la empresa Zijin Continental Gold, quien cuenta con un título minero en la zona.

En torno al propósito de contar con disponibilidad, uso eficiente y calidad del agua, se destaca la realización del diagnóstico técnico de los acueductos y de los sistemas de agua en instituciones educativas en cooperación con la UMATA, EPM y Alcaldía de Buriticá, lo que ha permitido la priorización de los más críticos. Al cierre del 2023 se mejoraron 12/40 acueductos de 15 veredas y 17/25 sedes educativas cuentan con agua potable.

En la estrategia **Infraestructura física para la conectividad social** se logró la apertura de la vía corregimiento La Angelina - casco urbano, lo cual beneficia a 1.850 personas aproximadamente en movilidad y reduce el riesgo de accidentes y hubo un mejoramiento del 74% de los puntos críticos (39 de 53) de ramales de los senderos de la Cordillera, Buriticá-Guarco Sincierco y Mogotes – Angelina. Se destaca, por su impacto en el bienestar de todos los habitantes, la instalación de

<sup>15</sup> En alianza con la Secretaría de Educación de Antioquia, la Dirección de Educación Municipal, IE Adolfo Moreno Úsuga, IE Santa Gema y Zijin-Continental Gold.

<sup>16</sup> Los aliados en este proceso son la Universidad Digital de Antioquia y la Alianza por la Educación de Buriticá con quienes se viene fortaleciendo la vinculación de los jóvenes a educación terciaria.



puntos de internet en las 23 veredas, es decir, en el 100% del territorio. A partir de esta iniciativa 63 conexiones adicionales fueron pagadas directamente por la comunidad.

**En 2018, 6% de la población de Buriticá contaba con acceso a Internet. En 2023, existe, por lo menos, un punto de internet en el 100% de las veredas del territorio.**

Finalmente, en la estrategia **Transición económica**, que busca que la comunidad reconozca los cambios de condiciones que se dan en el territorio y transforme la forma como se conecta con fuentes de riqueza para mejorar sus ingresos, se destaca la participación de 40 emprendimientos en el piloto “Ruta emprende Buriticá”. Los emprendimientos cuentan con productos validados comercialmente y los emprendedores han mejorado sus habilidades de comunicación y negociación.

# NECOCLÍ - ANTIOQUIA



## TERRITORIO

Oriente de Antioquia, subregión del Urabá

## POBLACIÓN

46.213 habitantes

INICIO  
2019

Este es un municipio con importantes condiciones naturales, con gran diversidad étnica y, cercano a varios macroproyectos portuarios. Así mismo enfrenta retos sociales relevantes por cuenta de los migrantes que transitan en su territorio por su paso hacia el Darién, con débil infraestructura en los acueductos y con más de la mitad de la población con ingresos insuficientes.

ampliar la cobertura de internet en los corregimientos Mellito, Mulatos, Zapata y Caribia, territorios habitados aproximadamente por 14.698 personas.

En la estrategia de **Formación para el Ser** se inició la implementación de la metodología diseñada para formar a la comunidad para la construcción de valores y el ser trascendente con la participación de 28 jóvenes y 8 docentes.



TÚ PERTENECES AQUÍ

Marca territorial construida de manera participativa por la comunidad

El plan estratégico de Necoclí fue definido en 2021. A continuación, se destacan los principales logros en el 2023:

En **Gestión participativa del desarrollo**, aproximadamente 24.597 personas conocen la apuesta estratégica y los resultados de calidad de vida, teniendo como sombrilla comunicativa la marca "Necoclí Tú Perteneces Aquí". En la estructura de participación, 11 espacios de encuentro territorial hicieron incidencia en los planes de gobierno de los candidatos a la Alcaldía y 2 de las 4 mesas (Educación y Económica) impulsaron iniciativas. Además, se inició el proceso formativo de la Escuela de Formación de Líderes de Necoclí con la participación de 114 personas.

Se destacan los avances en la línea de acción referida a conectividad digital y telecomunicaciones, en el marco de la estrategia **Infraestructuras que soportan la vida**, con el diseño de un piloto para

"Me doy cuenta del dolor del otro y cuando puedo ayudo de verdad. Me gusta compartir con mi familia, aunque todos estén dispersos" -*Maestra Necoclí*





Al 2032, 2.500 hogares deberán tener ingresos suficientes según lo definido en la estrategia de **Generación de ingresos**. Los pasos dados en el 2023 para el logro de este objetivo se concentran en el diseño de una ruta para el desarrollo de habilidades socioemocionales y transversales (inglés A1, habilidades digitales y empresariales); el desarrollo de un piloto de formación en educación financiera con Sparkassenstiftung alemanas (Fundación de Cajas de Ahorro Alemanas) con 254 personas pertenecientes a organizaciones sociales y económicas, 24 estudiantes de primaria y 19 líderes del territorio; y en la puesta en marcha del programa de innovación social para el emprendimiento y el empleo Work4Progress, en alianza con la Fundación "la Caixa", que busca mejorar ingresos a partir del impulso y promoción de soluciones que contribuyan al desarrollo de un sector agropecuario moderno y un turismo sostenible.

**“Con este proceso mis estudiantes se acercan más a mí. Se pueden sentir como más abrazados por mí como docente. Yo ya me río. Me siento capaz de hablar con ellos y ayudarlos” – Maestra de Necoclí.**

**Esto me ha ayudado a pensar en mi futuro, porque cuando uno siente que es capaz, sueña y hace cosas para lograr sus sueños” – Joven de Necoclí.**

En los próximos años, los 46.000 habitantes de Necoclí, de los cuales el 50,6% son mujeres, se verán beneficiados por esta metodología donde la innovación social va más allá de las nuevas tecnologías, y apuesta por iniciativas donde la comunidad sea la protagonista de una transformación real.

En cuanto a la estrategia **Educación para el saber y el hacer** y específicamente en la línea de acción de *fortalecimiento de competencias en docentes*, 120 profesores consolidaron sus competencias pedagógicas y curriculares en lenguaje bajo el modelo Aprendamos Todos A Leer en asocio con las Fundaciones Luker y Fraternidad. Respecto a la línea de acción referida a la *infraestructura educativa de calidad*, finalizó la construcción del aula ecoeficiente en la vereda La Gran Colombia que, como piloto, beneficiará a 40 niños con un espacio adecuado para el aprendizaje y el bienestar.

## UNIDAD COMUNERA DE GOBIERNO 6 - CARTAGENA



INICIO  
2013

### TERRITORIO

Localidad de la virgen en el suroriente de Cartagena, contiene 7 barrios.

### POBLACIÓN

95.507 habitantes

Este territorio se caracteriza por altos niveles de desigualdad y de violencia, con crecientes asentamientos informales en zonas aledañas a la parte sur de la Ciénaga. Fue una de las zonas más afectadas por la pandemia en términos de pérdida de empleo, disminución significativa de ingresos, alta concentración de migrantes y aumento de los indicadores de conflictividad, lo que condujo en el 2021 a la redefinición de algunas de las estrategias inicialmente planteadas, así como al ajuste de los planes de acción y los logros previstos.



# Plan PARA EL Buen Vivir COMUNA 6

Marca territorial. Por Fundación Grupo Social

Al inicio del acompañamiento se identificó debilidad en las formas de actuación colectiva, baja calidad y pertinencia de la educación, degradación creciente de cuerpos de agua, insuficiencia de espacio público, baja corresponsabilidad e insuficiencia y baja sostenibilidad de los ingresos en los hogares. Por lo anterior, se definió el Plan para el Buen Vivir como una apuesta para mejorar la calidad de vida a través de cinco estrategias.

428 personas (comunidad educativa, emprendedores, gestores sociales, comunidad al borde de la Ciénaga de la Virgen y comunidad en general) y 10 instituciones públicas, 8 privadas y 4 medios de comunicación se apropiaron del Plan para el Buen Vivir por cuenta de la estrategia **Gestión participativa de desarrollo**. Así mismo, 42 instancias territoriales son capaces de movilizar 6.080 personas de la comuna con acciones asociadas a sus estrategias y el Mecanismo de Gestión de Ciudad "Juntémonos por Cartagena" contribuye a la movilización de alianzas para el logro de sus líneas de acción.

En **Educación para el ser, el saber y el hacer**, en la *línea de primera infancia*, 82% (218) de las maestras fortalecieron sus competencias lo que se ve reflejado en sus prácticas pedagógicas y el 60% (79) de los hogares comunitarios vinculan en promedio a un 60% de las familias en actividades del hogar y activan los comités de familia en la planeación y acompañamiento para la mejora en el desarrollo integral de los niños. En el marco del plan de incidencia y abogacía se acordó<sup>17</sup> priorizar dos temas: salud y nutrición en los niños y desarrollo de capacidades en padres, cuidadores y agentes educativos.

<sup>17</sup> Con Colectivo Traso, Fundación Santo Domingo, Pies Descalzos, DADIS, Secretaría de Participación, Red Papaz, Red de Líderes Aeiotu y Universidad Rafael Núñez.

En *competencias en lenguaje y matemáticas*, 244 docentes recibieron formación en estas dimensiones y 122 reciben acompañamiento en el aula. En la línea referida a la *responsabilidad con el medio ambiente*, 125 (de 216) maestros fueron formados en lectura del territorio, coresponsabilidad y resolución de problemas y 9 comités educativos ambientales tienen planes que promueven acciones con docentes y líderes ambientales en pro de la protección del territorio.

66 jóvenes finalizaron su proceso de formación en *ciudadanía y convivencia en comunidad*. 300 jóvenes participantes cuentan con un nivel sobresaliente (4,5 en una escala de 1 a 5) en las cuatro competencias evaluadas en la última medición realizada (desarrollo personal, lectura del territorio, comunicación asertiva y trabajo en equipo), que condujo a la implementación de 12 iniciativas que vincularon a 2.917 personas de la comunidad en el cuidado del espacio público, gestión de emociones y prácticas responsables con el ambiente en los hogares<sup>18</sup>.

En **hábitat y ambiente** se destaca la recuperación de 355 mts. lineales de la ronda del Canal Matute y 400 mts. lineales del Canal Chiamaría con la comunidad (cerramientos, actividades de limpieza, acuerdos comunitarios); el diseño del proyecto piloto de restauración de la Ciénaga de la Virgen «Semillas de Manglar», con el apoyo de la universidad de Columbia; y la conformación de la mesa técnica Alianza ProCiénaga con el inicio de la ruta de gestión de proyectos.

<sup>18</sup> Las iniciativas ambientales: Buen manejo de los residuos sólidos, Cine club de jóvenes para el buen manejo de los residuos (aún en implementación), Emprender por el futuro, Unidos por una mejor educación ambiental, Jóvenes que inspiran, Eco-llantear por la Comuna 6, Olaya Verde. Iniciativas para la Gestión de emociones, valores y proyecto de vida: Aprendo a reconocer y a gestionar mis emociones, Reconocimiento de habilidades y talentos para la vida, Por una juventud sana, Feria salud sexual y reproductiva, y Prevención de la violencia basada en género.

De otra parte, se implementó un programa de incentivos<sup>19</sup> con la participación de recicladores del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) y cerca de 380 familias en aras de fomentar el cumplimiento a los acuerdos comunitarios en torno al arrojo de basuras.

En la medición sobre los avances en la **Construcción de sentidos compartidos** se evidenció que el 88% de los vecinos del barrio Fredonia cumplen el acuerdo de sacar la basura en bolsas resistentes, bien cerradas y en el horario establecido y 78% de las personas clasifican y aprovechan los residuos en casa, porcentajes superiores a los de otros barrios que no han hecho parte de la iniciativa.

Para avanzar en el objetivo trazado en **Generación de ingresos**, se diseñó e implementó un piloto de formación de 48 docentes para promover habilidades socioemocionales fundamentales para el mundo del trabajo, en alianza con CoSchool<sup>20</sup>. La evaluación de esta iniciativa evidenció un impacto positivo en los participantes en todas las categorías: conocimientos de los docentes, percepción de su autoeficacia y de su bienestar, y satisfacción con el proceso.

De igual manera, con el operador Rebel<sup>21</sup> se logró que 193 emprendimientos finalizaran el momento 1 de la Ruta de fortalecimiento. Como resultado, 70,5% (136) de los emprendimientos realizaron ventas. Por otro lado, finalizó el proceso de formación masiva de 150 negocios verdes, 15 seleccionados para la etapa de incubación y 5 para la de consolidación.

<sup>19</sup> 1 eco-campeonato de fútbol, 1 eco-cine, 2 jornadas eco-recreativas y 4 espacios de eco-tienda móvil

<sup>20</sup> CoSchool es un aliado que trabaja en el fortalecimiento de habilidades socioemocionales como palanca de transformación.

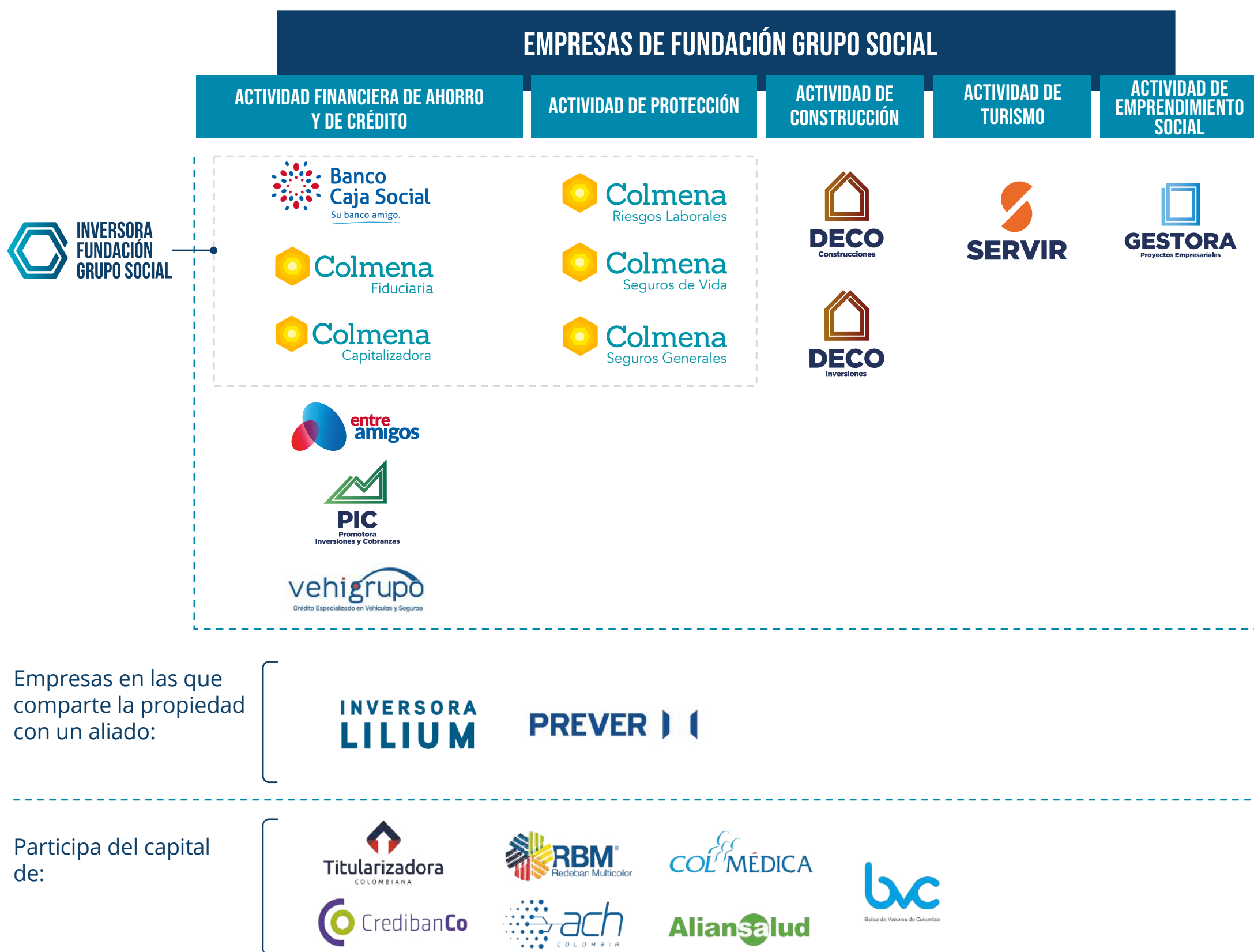
<sup>21</sup> Rebel Business School es una escuela alternativa de emprendimientos.

# LAS EMPRESAS PARA EL BIEN COMÚN

Todo se remonta a la profunda convicción con la cual el Padre Campoamor, fundador de Fundación Grupo Social, llegó a Colombia a comienzos del siglo pasado, de que era preciso vincular a los pobres a la gestión de su propio desarrollo, y que, para ello, un potente instrumento era la generación y manejo del ahorro. La primera actividad emprendida por el entonces Círculo de Obreros de San Francisco Javier una vez constituido fue la creación de una Sección de Ahorros la cual, con el tiempo, se convertiría en el Banco Caja Social. Así mismo, inició otros proyectos "empresariales", enmarcados en los llamados "Medios para la Economía" que consistían en la producción de bienes o servicios

con propósito social, pero con viabilidad y retorno económico: Cooperativas de Consumo, Mutualidades Aseguradoras, Talleres y Granjas, Construcción de Vivienda, Suministro de Alimentos, entre otros.

La intuición visionaria de Campoamor constituye un marco y un referente en materia de responsabilidad frente a la sociedad que hoy se mantiene inalterado. Lo empresarial está en la esencia de la estrategia social de la Fundación, tal y como se expresó en el numeral 1.3. de este informe, referido al Modelo de Gestión de la Organización.



## A. MARCO CONCEPTUAL EN TORNO A LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA

Tal como se mencionó en la parte inicial de este documento, son cuatro las funciones inherentes del quehacer empresarial a partir de las cuales debe interpretarse su función social, y son estas cuatro funciones por las cuales de manera deliberada ha decidido que sea interpretado el trabajo de sus Empresas. Tales funciones son:

### Satisfacción de Verdaderas Necesidades

Desde el punto de vista ético, los medios de producción “son” de la comunidad, y ella “los entrega” a unos entes económicos, llamados empresas, para que los administren en su nombre y para un fin último: la satisfacción de sus necesidades. De esa función de “administración delegada” no puede librarse empresario alguno. Por eso se suele afirmar que no existe actividad empresarial socialmente neutra. Las simplísimas preguntas de “qué y para quien producir”, en cuya respuesta juegan las empresas un papel protagónico, generan ya una profunda responsabilidad con la sociedad. Y ella, por supuesto, no está “fuera” del quehacer empresarial; es de su esencia.

Está es la razón por la cual, desde su origen, Fundación Grupo Social enfoca su gestión empresarial en (i) sectores que cuentan con un altísimo potencial dinamizador del desarrollo, palancas fundamentales para la inclusión al sistema productivo, (ii) con énfasis y vocación especial hacia los mercados masivos populares.

El modelo de actuación de la Organización busca, en las realidades donde opera, a través de sus servicios, productos, canales y procesos, la satisfacción de necesidades prioritarias y la apertura de caminos de inclusión y oportunidad para quienes no los han tenido; para los sectores populares que no son atendidos adecuadamente por la oferta tradicional formal. Esa es su apuesta. En otras palabras, intenta, con el apoyo de sus palancas, nuevas rutas para la convivencia, la igualdad de oportunidades, la inclusión y el bienestar de todos aquellos con los cuales se relaciona.

Está presente en la actividad financiera, de ahorro y crédito; en la actividad de protección (que incluye aseguramiento en vida, riesgos





laborales, seguros patrimoniales, servicios para la tercera edad, así como servicios funerarios y de previsión exequial). Así mismo, Construcción y Turismo fueron definidos como los nuevos sectores en los que deberá participar a gran escala y de manera activa. Además de las líneas de negocio mencionadas, en el 2012 también se decidió, por considerarlo indispensable para el cumplimiento de su Misión, incursionar en proyectos de ordinario relativamente pequeños, cuya forma de gestión es particular puesto que implica acompañamiento cercano y relaciones especiales con emprendedores, comunidades u organizaciones no formales. Para este frente se constituyó la Gestora de Proyectos Empresariales. Finalmente, como objetivo estratégico complementario, tiene la obligación, de manera experimental, de emprender proyectos puntuales que promuevan el desarrollo de áreas rurales del País, en el entendido que superar el abandono de este sector es un reto fundamental para el desarrollo y la convivencia<sup>22</sup>.

<sup>22</sup> Literal H. Estrategia. Legado de la Fundación Grupo Social.

### Generación de la Máxima Riqueza para la Sociedad en su Conjunto

Generar riqueza no es un derecho sino una obligación del aparato empresarial y cómo distribuir ese valor agregado entre colaboradores, accionistas, proveedores, Estado y la sociedad misma, es fundamental cuando quiera que se hable de impacto social empresarial.

Considera Fundación Grupo Social que su actividad empresarial ha de estar orientada de manera prioritaria al suministro de servicios y productos claves para el mercado popular, pero con viabilidad económica, de manera sostenible y con una razonable rentabilidad. Lo contrario, así a corto plazo parezca atractivo, es, a la larga, destructor de valor para la Sociedad en su conjunto. Esta función impone para las empresas el reto de ser altamente productivas y rentables.

Como principal accionista del grupo empresarial, la Fundación destina al desarrollo de su Misión la totalidad de los ingresos que percibe en forma de dividendos, es decir, a la actividad empresarial y a las comunidades de sus programas denominados Territorios Progreso.

## Construcción y Desarrollo de Comunidad de Personas

En las empresas conviven personas con quienes existe una profunda responsabilidad: la de su desarrollo integral. Ese desarrollo pasa entre otras muchas dimensiones por el asunto de la remuneración, y en él a su turno se juega una parte importante de la justicia en el reparto de la riqueza que genera la actividad empresarial.

Para Fundación Grupo Social, su cultura organizacional, entendida en su sentido más amplio como la forma en que una comunidad de personas piensa, se expresa y actúa, es, no solo factor crítico habilitador de su gestión de talento humano, sino que se ha entendido como garantía de sostenibilidad de su Legado en el largo plazo, así como requisito mínimo de coherencia en el marco de su objetivo estratégico. La Organización ha abordado esta cuestión a partir de un reconocimiento expreso de los valores que, fundamentados en las fuentes de pensamiento que la inspiran, orientan los comportamientos tanto institucionales como personales y que debe hacer realidad en su día a día.

El desafío de llevar los valores a la práctica en el quehacer cotidiano deja de ser una cuestión puramente axiológica para convertirse en un problema gerencial. Fundación Grupo Social y sus empresas han basado su esfuerzo en este frente en un proceso deliberado de construcción de cultura organizacional, actuando de manera estratégica y sistemática. El Sistema de Cultura Organizacional, construido desde hace más de treinta años, y que fue potenciado en el año 2012, establece las características de la cultura deseada, es decir, el perfil referente al que aspira la Organización, así como las variables que funcionan como palancas dinamizadoras para alcanzar este objetivo. Cada una de las variables tiene definidos planes de acción con objetivos concretos que deben cumplirse año a año.



## Responsabilidad como Actor Clave de la Sociedad Civil

Apunta al reconocimiento que debe hacer la empresa de su pertenencia a la Sociedad Civil. El actuar de cara a los grandes temas de la Sociedad es una responsabilidad directa del empresariado y el administrador, aun en los casos que van más allá del giro mismo de su actividad.

Las empresas de Fundación Grupo Social cumplen su tarea de participar activamente en el debate y solución de los grandes temas que afectan el bienestar de toda la sociedad, con una auténtica preocupación por el bien común. En este ámbito intentan ser un referente de una actuación proactiva, propositiva, veraz y crítica, cuando ello es necesario, no en función de sus intereses particulares o de los que realcen su protagonismo, sino de aquellos que considera relevantes para el interés colectivo. Esta visión está presente en todas sus relaciones no solo con el Estado, sino con los numerosos espacios colectivos en que actúa: gremios, asociaciones, órganos de la sociedad civil, alianzas, ambientes académicos, entre otros.

La Organización incorpora dentro de sus informes anuales las principales actuaciones adelantadas en este frente en el marco de la tarea de producir efectos en el entorno más allá del giro directo del negocio.

## B. EVOLUCIÓN DE LA FUNCIÓN SOCIAL DE LAS EMPRESAS EN EL 2023

### Satisfacción de Verdaderas Necesidades

El desarrollo de este aparte recoge algunos de aquellos avances o acciones más relevantes que cada una de las empresas ha tenido en torno a sus propuestas de valor y, por tanto, lo que se presenta a continuación, no pretende ser una enumeración taxativa, sino ilustrativa de hacia dónde van evolucionando las empresas de cara a cumplir el propósito que la Fundación les ha definido. La referencia mucho más completa del ejercicio de la función de satisfacer las verdaderas necesidades se encuentra en cada informe de gestión de las empresas.

#### ■ *Actividad Financiera, de Ahorro y de Crédito*

Fundación Grupo Social, desde su origen, en 1911, presta servicios financieros a los sectores populares y promueve el ahorro como una palanca potente para que las personas puedan alcanzar sus metas, mejorar su calidad de vida y generar progreso al país.

En la actualidad, la presencia de la Fundación en el sector financiero está encabezada por la Inversora Fundación Grupo Social SAS, holding del conglomerado financiero conformado por el Banco Caja Social, la Fiduciaria Colmena, Capitalizadora Colmena, así como las tres aseguradoras, a las que se hará referencia más adelante en el marco de la actividad de protección. También hacen parte de esta línea Entre Amigos, Vehigrupo y Promotora de Inversiones y Cobranzas.

En el 2023, la **Inversora Fundación Grupo Social**, dio cumplimiento a las políticas aprobadas por la Junta Directiva y los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia sobre el nivel adecuado de capital del Conglomerado y de Vinculados y Límites de Exposición, continuó el desarrollo de la estrategia de fortalecimiento de capacidades y robusteció su Marco de Gestión de Riesgos (MGR), a través del Comité Asesor del MGR, órgano consultor que evalúa y formula recomendaciones sobre la gestión de los riesgos propios del Conglomerado.

Se destaca la capitalización llevada a cabo a la Compañía de Seguros Generales por valor de \$75.000 millones, la cual no solo la fortalecerá financieramente sino que le permitirá crecer de manera relevante en los ramos definidos.

El **Banco Caja Social** en 2023 desarrolló en su integralidad el plan de negocios previsto, logrando la incorporación de capacidades digitales y una evolución importante de su modelo de gestión a pesar de las dificultades que enfrentó la industria bancaria, que en la segunda parte del año sumó al incremento de las tasas pasivas, un menor apetito por crédito por cuenta de tasas activas muy altas, y un deterioro general de la calidad de la cartera de los hogares y las empresas (condiciones que persisten en 2024). A continuación, se resaltan los siguientes frentes:

- Para “el Banco Amigo de los colombianos que hace del Servicio su razón de ser” el concepto de Servicio, así con S mayúscula, implica el desarrollo de productos y servicios con la máxima calidad, de manera que aporten al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y den respuesta a sus reales necesidades. También implica tener procesos fáciles, oportunos y claros, ser coherentes, respetuosos, dar soluciones y tener una actitud de interés legítimo por ayudar en cualquier circunstancia. Dicho de otra forma, la manera como la Fundación espera que el Banco sea testimonio de la sociedad a la que aspira es siendo el Banco Amigo de los colombianos.
- Durante el 2023 se mantuvieron altos niveles de satisfacción (INS) e índices de recomendación (NPS) y la marca permaneció en el Top 3 de las favoritas de la industria según el estudio sindicado de Recordación, Actitud y Compra (RAC) (Fuente: Óptimos), lo cual, en este último caso, si bien no es el único indicador ni la razón de ser del trabajo de esta entidad, refleja el compromiso en este frente.



Nueva imagen del Buen Vecino

- En cuanto al ahorro, dinamizó la captación masiva de bajo costo promoviendo el ahorro. Incrementó las tasas de remuneración de los Certificados de Depósito a Término (CDT) y mejoró las condiciones de la Cuenta Ahorro Amigo (ahorro programado de libre destino) con el propósito de generar mayores ingresos, vía intereses a sus clientes. Afianzó la oferta de Mi Ahorro Mi Crédito, para permitir a más colombianos el acceso a la financiación, a través del ahorro, sin tener que contar con historial crediticio. Esto generó la apertura de más de 38 mil cuentas en este producto.
- Sobre la Financiación, fortaleció el acompañamiento a sus deudores con campañas dirigidas a aquellos con dificultades para asumir sus compromisos y que en su historia con el Banco han demostrado buen carácter y hábito de pago, con el propósito de mantener al día sus créditos. 94% de los clientes que tuvieron este acompañamiento mantuvo su cartera al día. Fortaleció su presen-

cia en el mercado no bancarizado y de bajo monto, con especial énfasis en los mercados misionales, ampliando la oferta a quienes requieren montos menores.

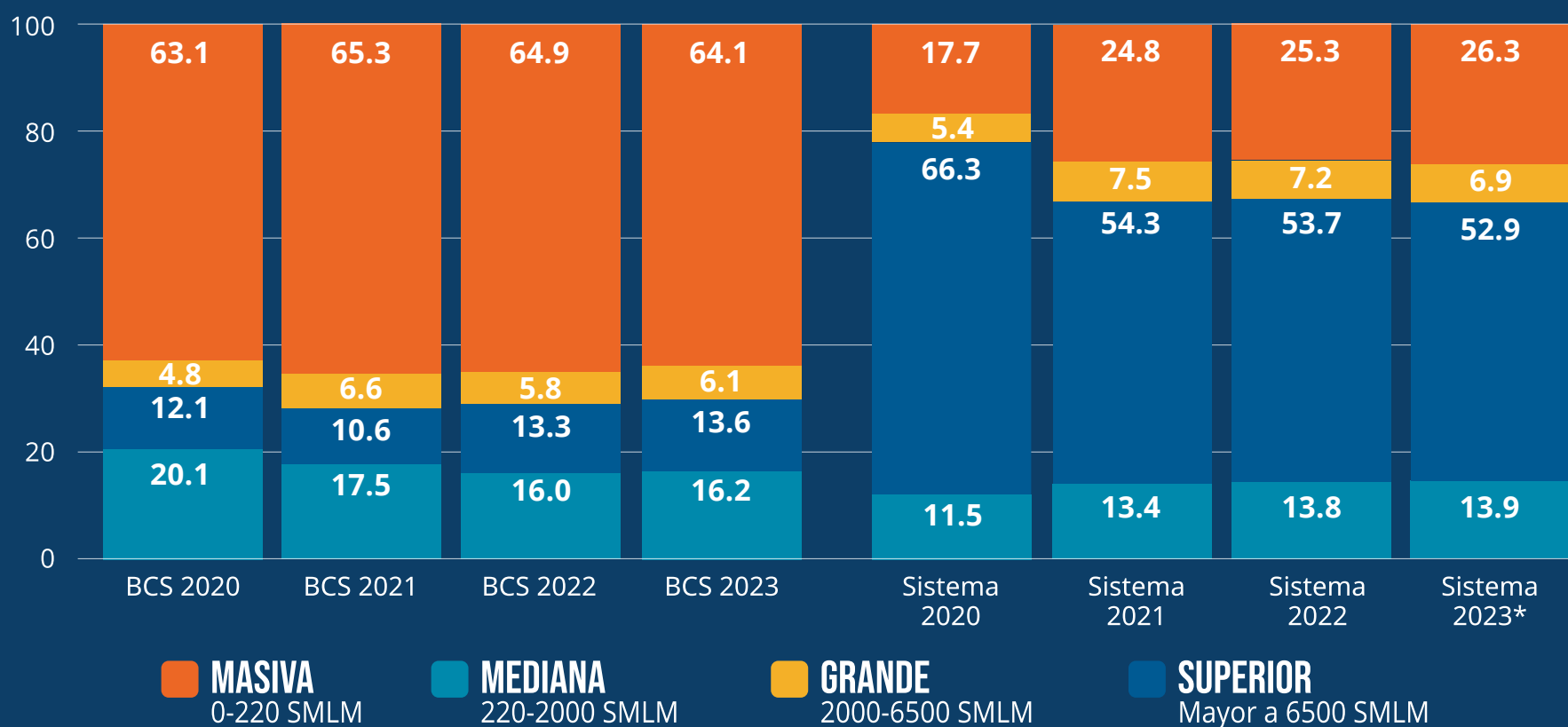
- Respecto a los mecanismos para el uso del dinero, robusteció las propuestas de valor con productos y servicios digitales como cuenta amiga digital, CDT digital, créditos de libre destino, vivienda y libranza digitales, así como nuevas funcionalidades como retiro sin tarjeta, la recarga por PSE de la cuenta amiga y CDT digitales y la consolidación de la comunicación y el marketing digital. En línea con lo anterior, se habilitó la funcionalidad de cargar recursos a través de las cuentas de cualquier otra entidad, sin costo alguno, así como robusteció la pasarela de pagos Mi Pago Amigo. Todo lo anterior se tradujo en más de 869 mil clientes usando canales digitales, con una participación del 28% frente a las transacciones monetarias, en comparación con el 21% del año anterior. Todos los canales y servicios registraron crecimientos anuales relevantes: 11% en las transacciones monetarias (página web y app), 9% en las transacciones en Mi Pago Amigo y más del 271% en las transferencias, por medio de Transfiya.
- Transformándonos 2025<sup>23</sup> avanza según lo previsto. Sumado a la madurez alcanzada en el proceso de gestión de la demanda de tecnologías de la información, al cierre del 2023 se implementaron en su totalidad cerca de 150 iniciativas.

A diciembre del 2023 el Banco contaba ya con 6.093 puntos de servicio en más de 821 municipios del país en los que se encuentra más del 94% de la población colombiana.<sup>24</sup>

<sup>23</sup> Su ruta de transformación para consolidar su idea de marca, *El Banco Amigo de los colombianos que hace del Servicio su razón de ser*, con énfasis en los hogares de ingresos medios y bajos, los microempresarios y las mipyme, para lo cual, definió un programa integral de mediano plazo. Las iniciativas allí consideradas enriquecerán la propuesta de valor y optimizarán el costo de Servir. Esto se suma al robustecimiento de las capacidades digitales requeridas para entender y conocer cada vez más las necesidades de los clientes, como base para ofrecer soluciones relevantes y pertinentes.

<sup>24</sup> 662 ATM y multifuncionales propios; 2479 corresponsales bancarios, y 2715 ATM Servibanca, cuyo uso es gratuito para los clientes del Banco Caja Social.

## CAPTACIÓN POR RANGOS

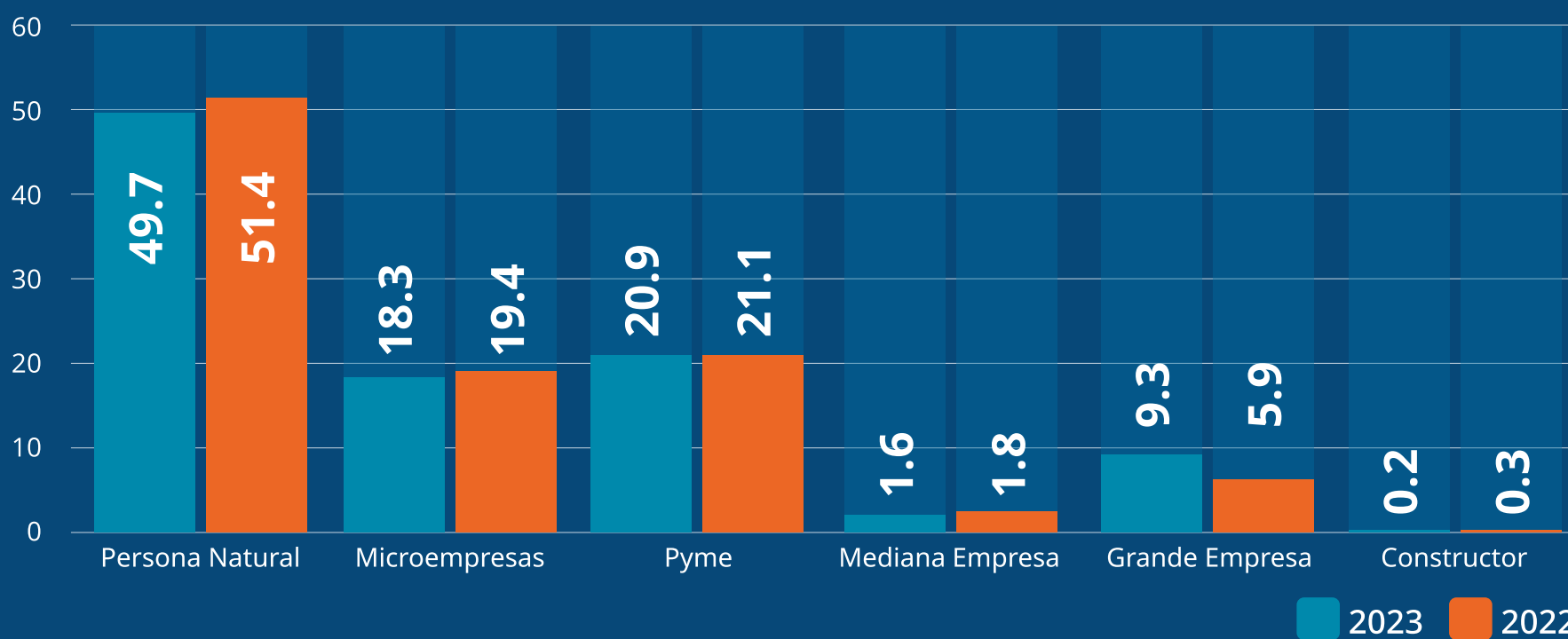


El ahorro se mantiene como una fortaleza en el Banco. Sus saldos de captación se concentran en ahorros atomizados y estables (64,1%)

\*Datos del sistema a noviembre 2023

Fuente: Banco Caja Social

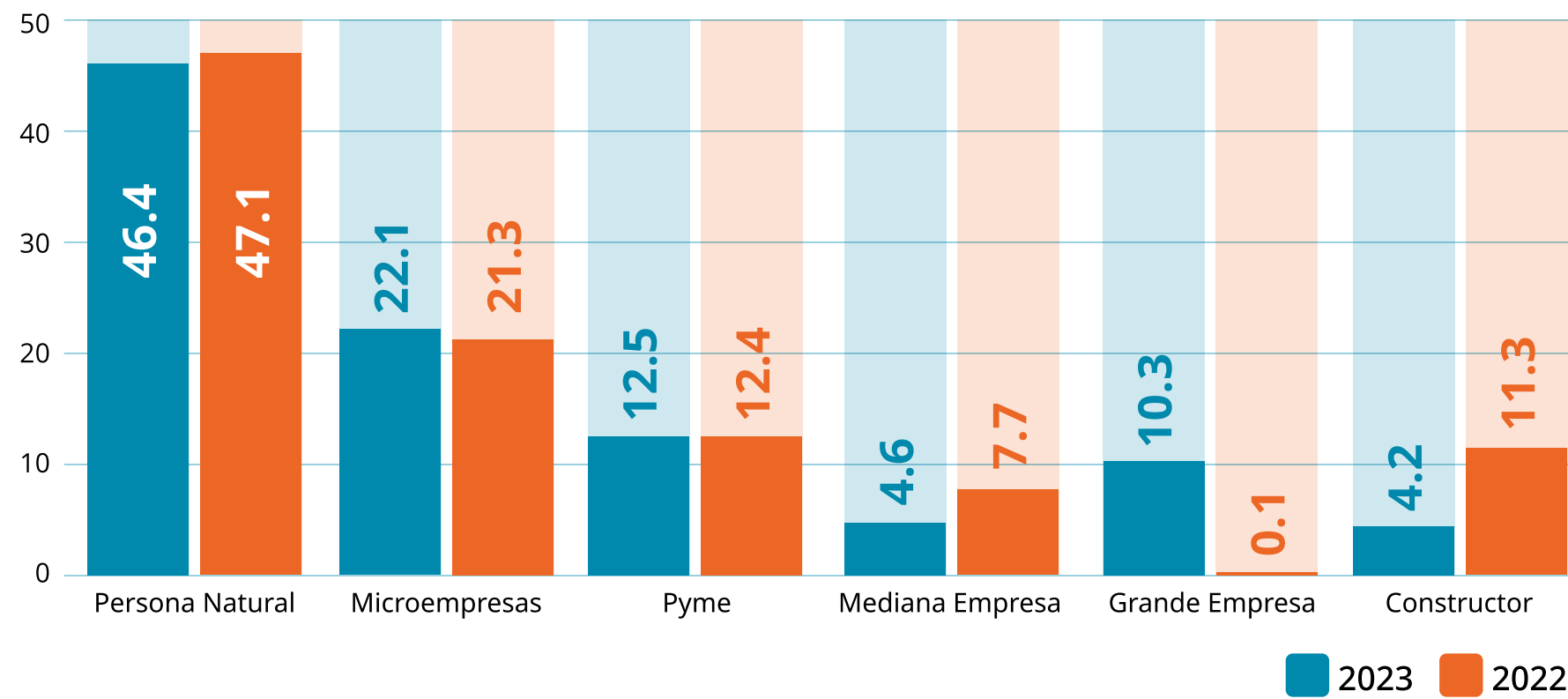
## CAPTACIÓN POR SEGMENTOS



Consistente con los segmentos objetivos definidos en su estrategia, el 90,5% de los saldos de captación están concentrados en ahorros de personas naturales, mediana empresa, microempresas y pymes. Así mismo, los desembolsos, tal y como se observa en la siguiente gráfica.

Fuente: Banco Caja Social

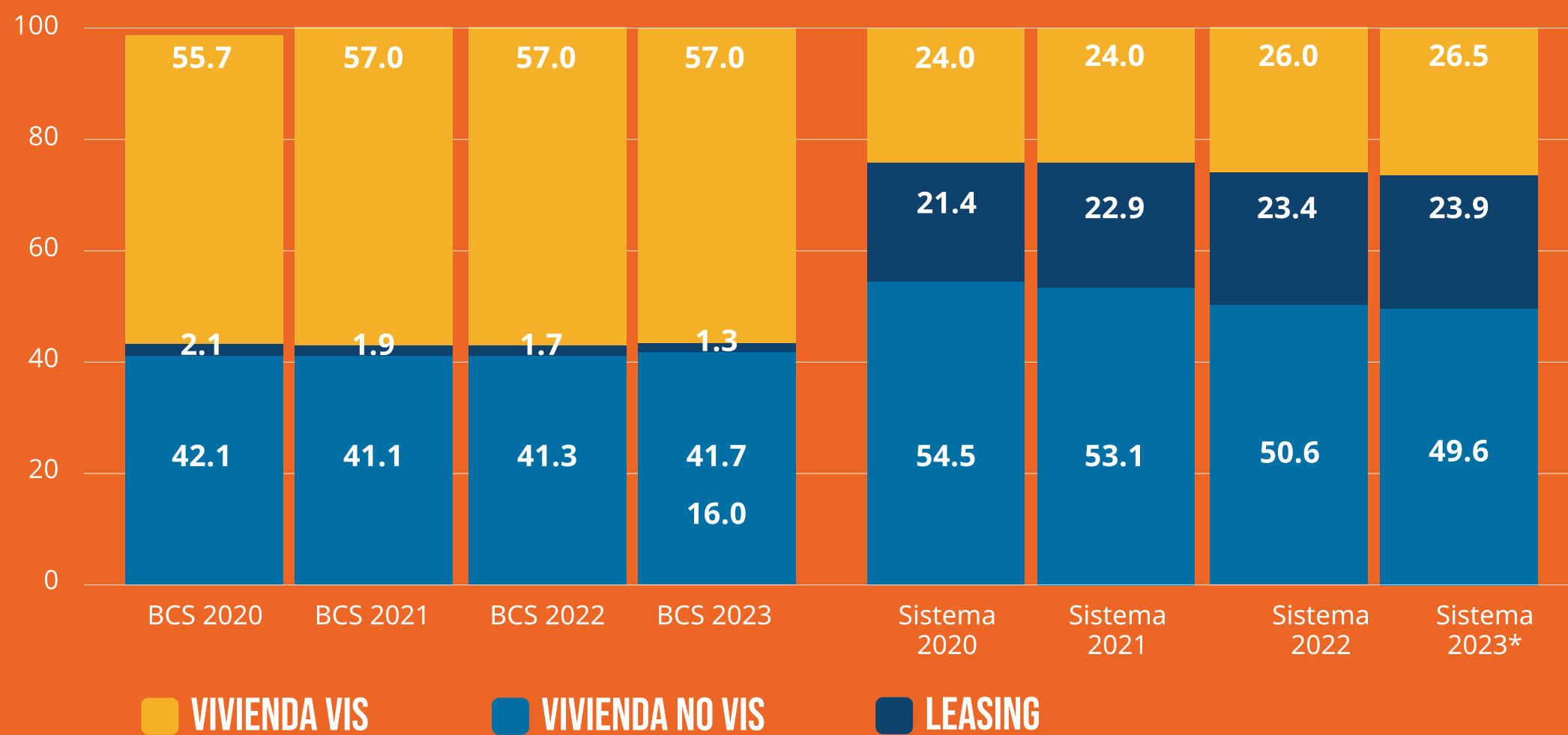
## DISTRIBUCIÓN DE DESEMBOLSOS POR SEGMENTOS



En 2023, se desembolsaron \$1.5 billones en el segmento de microempresarios contribuyendo al desarrollo de estos negocios y ayudando a que la cartera en este segmento creciera en 6,5%.



## COMPOSICIÓN CARTERA DE VIVIENDA



El Banco con una clara orientación a sus mercados misionales mantiene su foco en el otorgamiento de créditos para la adquisición de vivienda de interés social. Continuó con la ampliación de la cobertura FRECH VIS que consiste en extender el beneficio de reducción de tasa del gobierno (4 o 5 puntos porcentuales) durante toda la vigencia del crédito. Así mismo, y en atención a la coyuntura inflacionaria, acompañó a los clientes con mayor afectación en sus cuotas, otorgando condiciones preferenciales para la migración del sistema de amortización en UVR a pesos. El portafolio presentó un crecimiento anual del 7,7% en el saldo de cartera.

\*Datos del sistema a noviembre 2023

En 2023, **Colmena Fiduciaria**, en el marco de su tarea principal de complementar las propuestas de valor de los segmentos misionales de su accionante controlante, el Banco Caja Social, continuó fortaleciendo sus fondos de inversión colectiva, pensados en suplir las verdaderas necesidades de clientes misionales en materia de ahorro e inversión. Los fondos de inversión actuales tuvieron adecuadas rentabilidades para sus inversionistas.

Se mantuvo una tendencia de crecimiento tanto en número de adherentes llegando a 175.065 lo que representa un crecimiento del 14% frente al 2022, como de saldos administrados que al cierre del año llegan a \$1,2 billones con un crecimiento del 42% frente al año anterior.

**Entre Amigos**, la empresa Fintech de la Organización dirigida a atender las necesidades de los microempresarios, en 2023, luego de una reflexión de su estrategia, definió 4 focos de actuación que pasan por aprovechar las capacidades digitales y data no convencional para crear prototipos, experimentar y desarrollar productos relevantes y diferenciales; apoyar el desarrollo de iniciativas de las empresas de la Organización como facilitador y acelerador de resultados; continuar con la consolidación de alianzas; y liderar la actuación de la Organización en ecosistemas digitales.

En **Promotora de Inversiones y Cobranzas**, cerca de 11 mil titulares saldaron sus obligaciones en 2023; 263 clientes normalizaron sus

créditos y mantuvieron adecuados hábitos y carácter de pago, lo cual les permitió incorporarse nuevamente al sistema financiero a través de operaciones de venta de cartera al día al Banco Caja Social. Al cierre del año, la Promotora recaudó cartera por valor de \$45.277 millones.

**Vehigrupo**, originadora de crédito para la adquisición de vehículos, en alianza con el Banco Caja Social, avanzó en la consolidación de la línea de financiamiento para la adquisición de motos en las principales ciudades del País, en el entendido de que esta es una necesidad sentida de los clientes de los segmentos misionales. Logró, además, alianzas importantes con ensambladoras y distribuidores relevantes en el mercado.

Con relación a la **Capitalizadora Colmena**, durante 2023 la comercialización de los productos continuó suspendida dado la ausencia

de condiciones que permitan el diseño de propuestas de valor fortalecidas de cara a las verdaderas necesidades de los clientes. Como consecuencia de ello, la compañía continuó atendiendo a sus clientes actuales de manera eficiente y oportuna y cumplió cabalmente los requerimientos de ley que le son aplicables.

### ■ **Actividad de Protección**

Fundación Grupo Social busca con esta actividad la satisfacción integral de las necesidades de protección de las personas, con especial énfasis en aquellas que no han tenido acceso al aseguramiento o no encuentran soluciones adecuadas, desde varios frentes como el aseguramiento en vida, riesgos laborales y daños, asistencias, servicios para la tercera edad, así como, servicios funerarios y de previsión exequial.



# Colmena

## Seguros



Las aseguradoras lanzaron su nueva plataforma de marca que busca exaltar a los colombianos que a pesar de las dificultades se esfuerzan cada día por salir adelante. Esos colombianos tienen una característica en común: la valentía, que es muchas veces, el único motivo que tienen millones de colombianos y empresarios para seguir adelante. Colombianos que no se derrumban con el primer obstáculo; empresarios que se la juegan toda por creer y hacer crecer, a través de sus empresas, a nuestro país. Todos son verdaderos valientes que impulsan el desarrollo de Colombia y Colmena Seguros, busca protegerlos y acompañarlos en esta travesía.



LAS EMPRESAS PARA  
EL BIEN COMÚN

LA GESTIÓN

A continuación, se destacan los principales avances en el 2023 en esta línea:

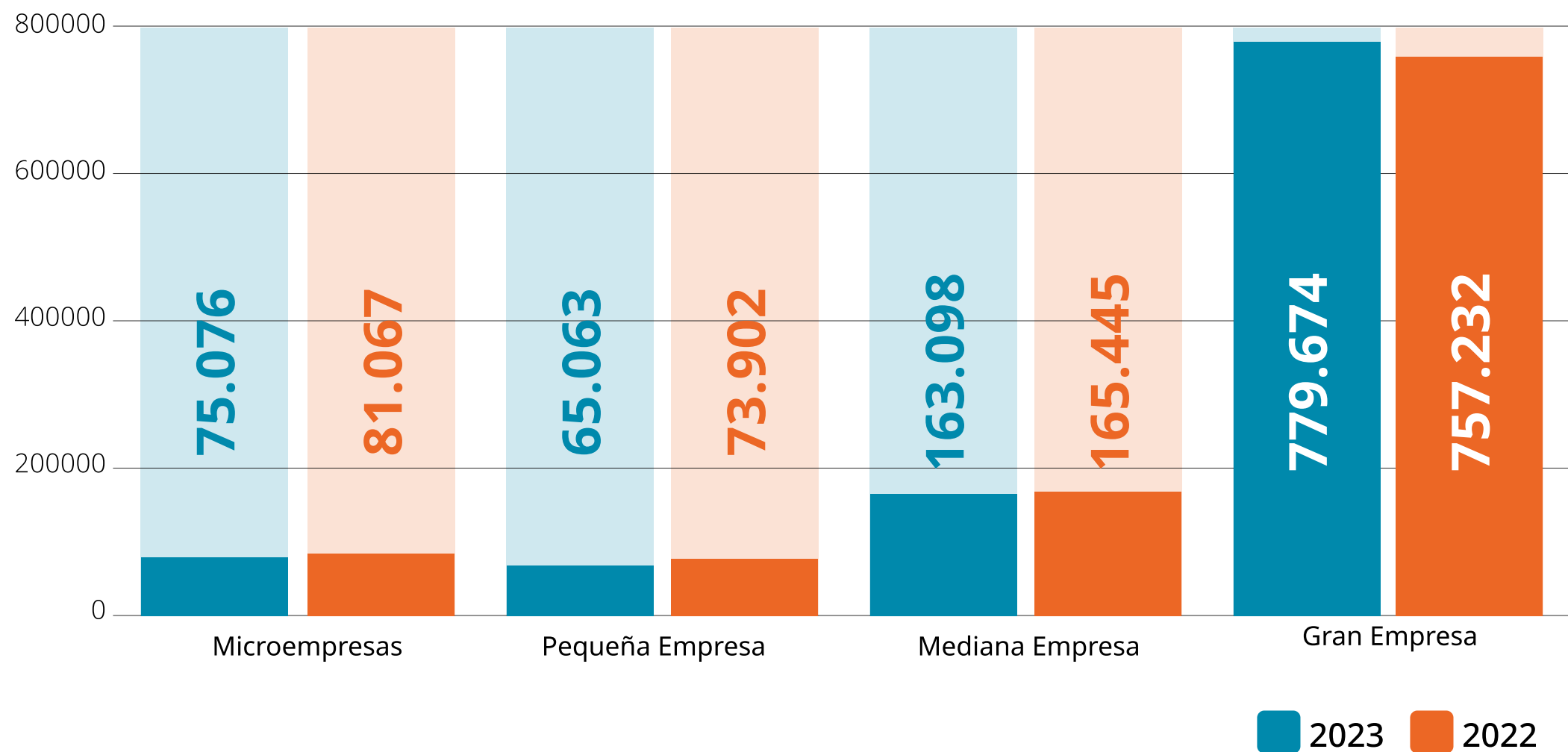
**Colmena Riesgos Laborales** durante el 2023 continuó consolidando su estrategia de diferenciación por Servicio y gestión del riesgo, con énfasis en la asesoría en prevención para sus empresas y trabajadores afiliados. Vale la pena destacar los siguientes aspectos:

- Desarrolló un canal digital para la vinculación y la atención de las empresas afiliadas y sus trabajadores –el botón de afiliación– que permite contar con nuevas rutas de contacto directo con ellos y da agilidad a sus soluciones.
- Se fortaleció la Unidad de Prevención, a través de un equipo interno especializado en asesorar a las empresas en prevención de riesgos ocupacionales de alto impacto, apalancados en innovación y capa-

tidades digitales. Con ello se logró alcanzar un índice de satisfacción de clientes de 94,25% y un índice de recomendación (NPS) de 85,8%, mejorando respecto al 2022, año en el que el indicador de satisfacción era de 81,6% y el de recomendación del 80,1%.

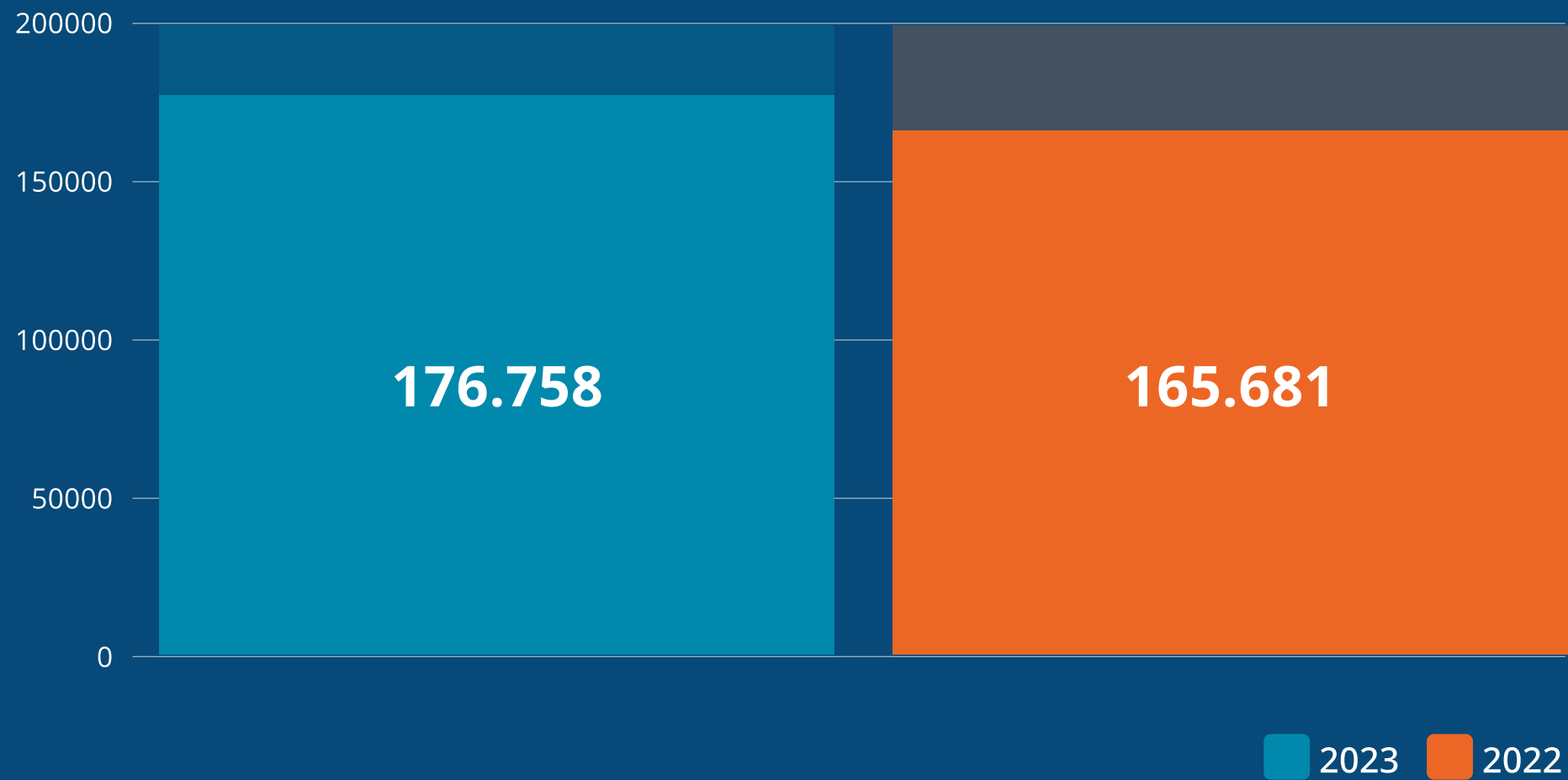
- La gestión en prevención contribuyó a reducir la tasa de accidentalidad de 3,4% en 2022 a 3,3 % en 2023; la tasa de incidencia de enfermedad laboral de 0,8% a 0,1%, y la tasa de mortalidad de 3,3% a 2,4%. Se pagaron prestaciones económicas y asistenciales a 51.371 casos de accidentes y enfermedades laborales por un valor de \$123 mil millones. Se redujo a dos días el pago de incapacidades temporales, así como el proceso de calificación de origen, que pasó de 15.9 días en el 2022 a 5.9 días en 2023.
- El valor invertido en prevención ascendió a la suma de \$206.026 millones.

## NÚMERO DE TRABAJADORES ASEGURADOS A RIESGOS LABORALES

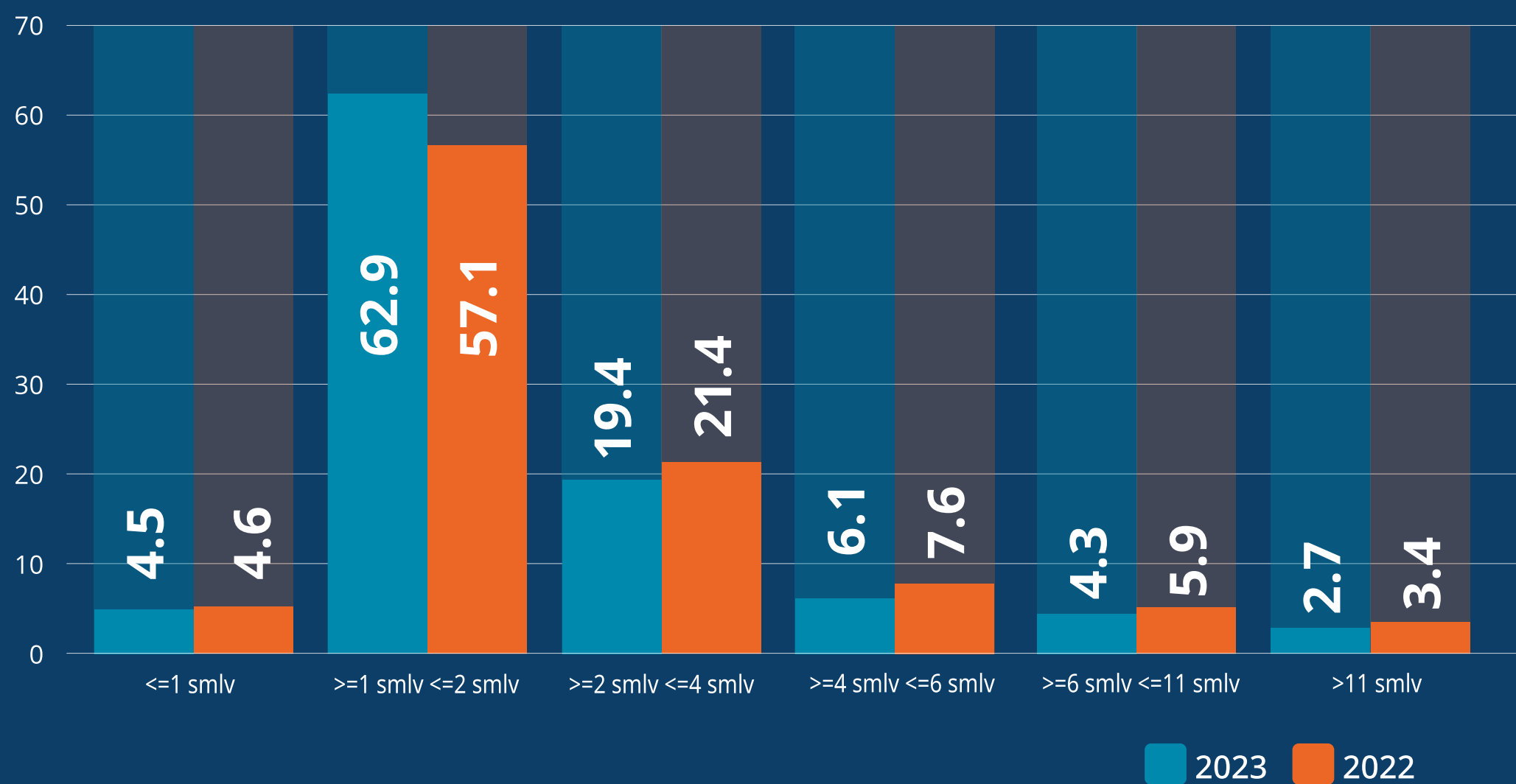


Número de trabajadores promedio anual

## SINIESTROS PAGADOS



## DISTRIBUCIÓN DE LOS AFILIADOS POR RANGO DE INGRESO



**Colmena Seguros de Vida**, de acuerdo con su estrategia de mediano plazo avanzó en el mejoramiento de productos y servicios, el desarrollo de nuevos canales, la implementación del modelo *Buena Venta Colmena* y la instalación de nuevas capacidades apalancadas en tecnología, data y analítica, ciberseguridad y seguridad de la información.

Además de los programas de bancaseguros (especialmente con el Banco Caja Social) consolidó alianzas estratégicas que permitirán servir a más de 8 millones de personas de los segmentos objetivo. Se creó un equipo de fuerza de ventas puerta a puerta para llevar soluciones de protección a todo el país. Este equipo logró una colocación superior a 15 mil pólizas al cierre del año.

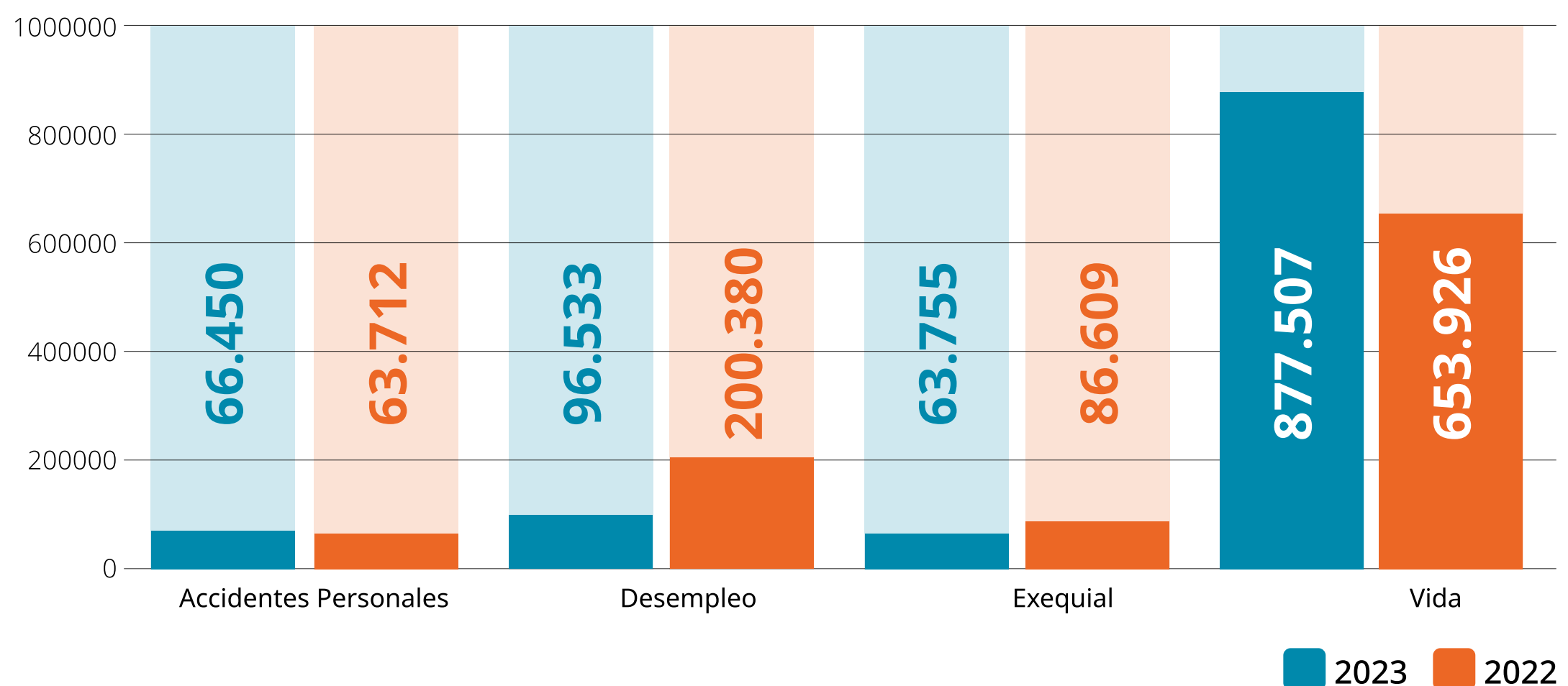
Se atendieron 15.932 solicitudes de indemnización que representaron \$68 mil millones de pesos en siniestros pagados. Se logró resolver los casos –desde la solicitud de indemnización hasta el pago de esta– en menor tiempo al pasar de 12 días promedio en 2021, a 10,6 días en 2022 y a 8,3 días en el 2023, para aquellas solicitudes con las que se cuenta con la información para evaluar la reclamación, lo que generó un impacto positivo en la satisfacción de los clientes. En 2023 se ofreció la solución de radicación en línea de reclamaciones de indemnizaciones.



LAS EMPRESAS PARA EL BIEN COMÚN

LA GESTIÓN

## NÚMERO DE ASEGURADOS POR RAMO SEGUROS PERSONAS





**Colmena Seguros Generales**, cuyo propósito es ofrecer protección a los ingresos, la productividad y los activos de las personas, de las microempresas y de las pequeñas empresas, para complementar las capacidades y coberturas existentes en las compañías de vida y de riesgos laborales, durante el 2023 puso en marcha dos alianzas de coaseguro con actores de alta trayectoria en el mercado, con lo cual, no solo inició su operación de manera potente si no que hacia el futuro espera robustecer su propuesta de valor para atender las necesidades de protección de sus segmentos objetivo.

**De manera transversal las tres compañías aseguradoras avanzan en un proyecto integral para acelerar el logro de su estrategia denominado “Creciendo con Propósito” el cual parte de la transformación digital, creando capacidades estructurales en talento, cultura, tecnología, ciberseguridad, automatización de procesos y aprovechamiento de los datos y la analítica, para adaptarse a las nuevas realidades de mercado.**

En la línea de servicios funerarios la Fundación Grupo Social y Santa-Lucía Seguros (participación 50/50) cuentan con **Lilium SAS**, quien a su vez es la controlante del Grupo Prever, dedicado a la prestación de servicios funerarios principalmente en Bogotá, Medellín, Cali y Eje Cafetero (Pereira, Armenia y Manizales). Sin embargo, su producto de

previsión tiene cobertura a nivel nacional gracias al trabajo con aliados. En 2023, esta Compañía continúa la tarea de consolidar el **Grupo Prever**, con énfasis en el crecimiento rentable y sostenido, en el fortalecimiento de las capacidades operativas y comerciales de la empresa, así como en la adecuada prestación de los servicios.

Finalmente, **Colmédica Medicina Prepagada y Aliansalud EPS**, cuya propiedad la Fundación Grupo Social comparte con Banmédica Chile, controlada por UnitedHealth Group, tuvieron un comportamiento satisfactorio en materia de resultados y mantuvieron una operación adecuada ratificando su reconocimiento y liderazgo en el sector. Al cierre del año, las compañías contaban con 294.055 y 246.390 usuarios, respectivamente. Es importante anotar la dificultad del entorno para el desarrollo de esta actividad, principalmente en el caso de la EPS, por cuenta de la situación adversa del sector en términos económicos, así como la afectación institucional del sistema dadas las decisiones administrativas del Ejecutivo y su esfuerzo por cambiar el modelo actual.

#### ■ **Actividad de la Construcción**

La Organización decidió realizar apuestas sectoriales de largo plazo relevantes en Construcción por su importante impacto social; especialmente, por su potencia para generar inclusión, empleo e ingresos, así como el mejoramiento de la calidad de vida de poblaciones y comu-

nidades. Para el efecto desarrolla proyectos inmobiliarios en el rol de inversionista, promotor, estructurador, gerente y generador de ciertos elementos que contribuyen a la construcción de comunidad a través de alianzas con constructores que se encargan de la construcción, comercialización y servicio al cliente.

La Fundación se apalanca en una adecuada gestión de tierras, el uso de herramientas tecnológicas que incrementan la eficiencia, el uso de fuentes de financiación alternativa, la implementación de criterios de estandarización, el desarrollo de proyectos sostenibles y el aporte de elementos que contribuyan a la construcción de ciertas condiciones de vida favorables para los adquirentes de las unidades. Deco Inversiones y Deco Construcciones acompañan el desarrollo de esta actividad.

En el 2023 se creó **Deco Inversiones**, una nueva empresa de la Organización, constituida a través de un vehículo fiduciario cuyo esquema permitirá efectuar las inversiones inmobiliarias de la Organización y la estructuración de las mismas, bajo un modelo de gobierno único, una

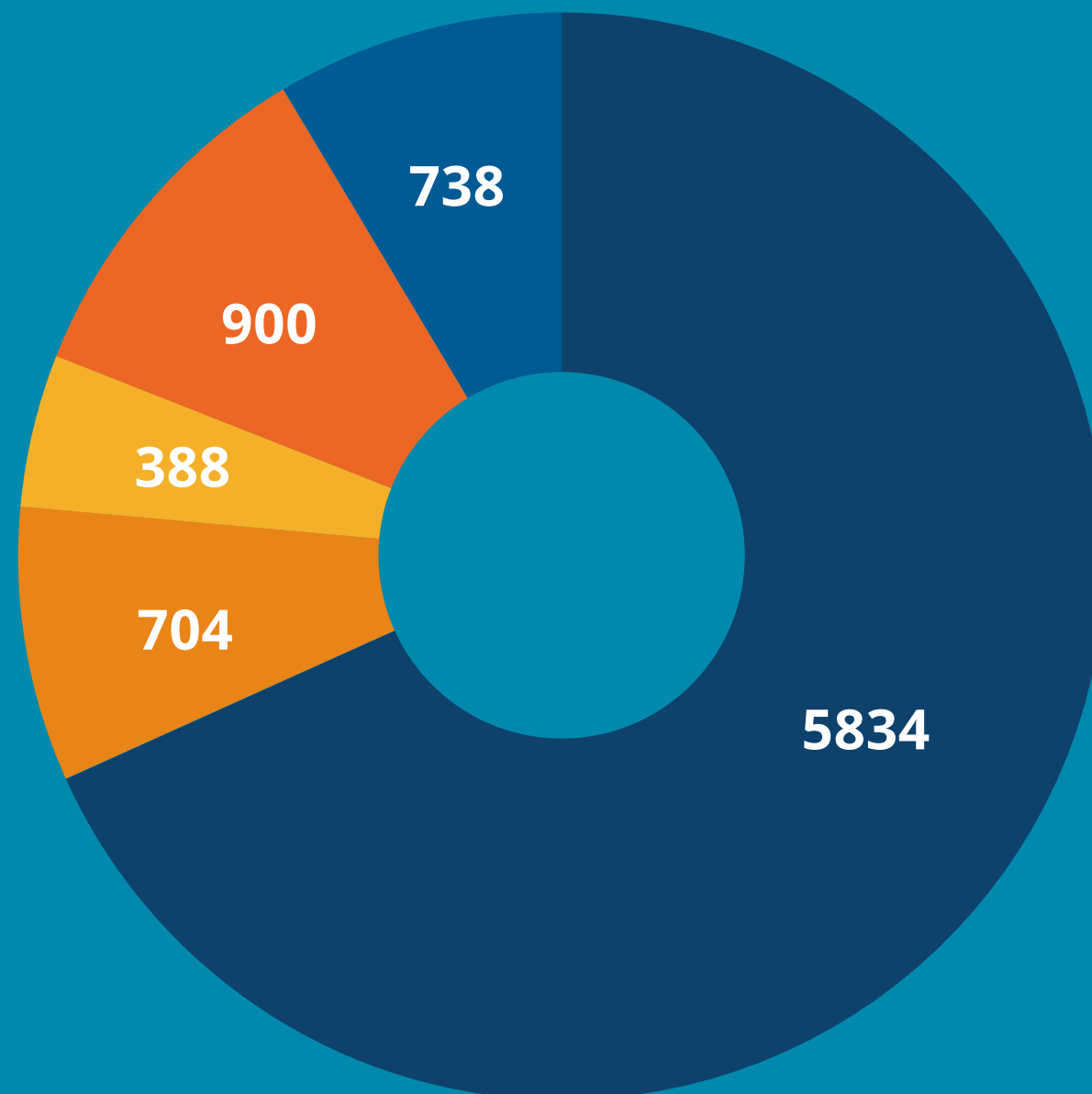
visión consolidada, con mecanismos de control y reporte robustos, de la mano de expertos que acompañarán la toma de decisiones con altos estándares de seguridad financiera, técnica y jurídica. Esta estructura agrupa los vehículos fiduciarios existentes a través de los cuales se venían efectuando los proyectos de construcción en los cuales participa la Fundación actualmente.

En cuanto **Deco Construcciones**, palanca fundamental para el propósito trazado en esta actividad, se concentró en su tarea de dotar de capacidad técnica la estructuración y gerencia de los proyectos de construcción en los que participa la Fundación como inversionista.

La Organización participó en tres nuevos proyectos inmobiliarios: Luna (Chía), LK| 187 (Lijacá) y Portal del Norte (Barranquilla). Así mismo, avanzó con la ejecución del proyecto Hacienda La Estancia en la calle 170 con carrera 7ª de Bogotá, que ya cuenta con 2.770 viviendas entregadas de un total de 6.415 que conforman este desarrollo constructivo.

## UNIDADES DE VIVIENDA PROYECTADAS POR PROYECTO

- San Juan Bosco
- Portal del Norte
- Villas de San Pablo
- LK-187
- Luna Chía



## ■ Actividad de Turismo

El turismo es también un sector con altísimo potencial para generar la inclusión a la que aspira la Organización, en equilibrio con la estabilidad económica y un justo retorno. Por ello, Fundación Grupo Social, con el fin de avanzar con pasos sólidos hacia este objetivo, de manera previa decidió, –paralelo al ajuste del modelo de negocio para potenciar el quehacer del centro vacacional Las Palmeras administrado por la **Corporación Servir–**, utilizar dicho vehículo como “laboratorio de prueba” en el cual se pudieran realizar ensayos controlados y medidos vinculando a la región, a productores locales, a las autoridades y demás intervinientes de la cadena.

En el 2023 se avanzó en el fortalecimiento del centro vacacional. Se espera que al cierre del 2024 se haya llevado a cabo la mayor parte de la transformación y modernización. Así mismo, se avanzó en el ajuste de su oferta de valor que busca contar con un alto contenido de inclusión que favorezca a los prestadores de servicios turísticos de la región y a

aquellas personas que comúnmente no pueden acceder a servicios de esta naturaleza.

## ■ Otras Iniciativas Empresariales

La **Gestora de Proyectos Empresariales** es el vehículo a través del cual la Fundación ha venido invirtiendo, con criterios de sostenibilidad y rentabilidad, en proyectos de alto componente de inclusión, por su naturaleza riesgosos y demandantes en términos de formas de hacer innovadoras.

En 2023, la Gestora realizó la tercera versión de la convocatoria “**Empresas +**”. En esta nueva versión se presentaron 318 empresas. El portafolio cerró con 17 empresas, de las cuales 9 ya han recibido recursos y acompañamiento y 8 están en proceso de formalización de la relación. Estas son las empresas que han recibido recursos y acompañamiento, que lograron avanzar en sus objetivos de negocio y enfrentar los retos del contexto económico:

**EMPRESAS APOYADAS POR LA GESTORA DE PROYECTOS EMPRESARIALES**

IBAGUÉ	BOGOTÁ
PEREIRA	NEIVA
MANIZALES	PITALITO



En este capítulo merece una mención especial como promotor del sector empresarial, el Premio **Emprender Paz**, gestionado por la Corporación Emprender Paz (creada y administrada por Fundación Grupo Social) con el apoyo del Gobierno Sueco, la Fundación Konrad Adenauer y la Fundación Ayuda en Acción. En el 2023 llegó a su edición número 16. Este premio exalta testimonios empresariales que evidencian que ser productivo y construir paz van de la mano y busca inspirar a otros para seguir este camino, reconociendo el rol de la empresa privada como motor que impulsa el progreso y la paz de la sociedad.

La convocatoria contó con la participación de 85 postulantes pertenecientes a todos los sectores productivos; con actividades en 27 de los 32 departamentos, principalmente en Antioquia, Tolima, Caquetá y Cundinamarca. Los sectores económicos con mayor representación fueron servicios y agrícola. Los postulantes reportaron un impacto en más de 600 mil personas e inversiones por más de 224 mil millones de pesos. Este año fueron 4 los galardonados entre 11 finalistas.

### ■ **Actividad en lo rural**

La Fundación Grupo Social ha priorizado el ámbito rural dentro de su estrategia. El alto porcentaje de la población desprovisto de instrumentos que les permitan reducir su vulnerabilidad, en contraste con su potencial para convertirse en motor de progreso e inclusión para todos los habitantes del país, han sido motivadores para que la Fundación Grupo Social emprenda acciones que contribuyan a la superación de las causas estructurales de la pobreza y la inequidad que aquejan al campo.

En los Territorios Progreso se desarrollan en la actualidad varias estrategias con sus respectivas líneas de acción con efecto directo en lo rural, diseñadas para alcanzar el mejoramiento integral de la calidad de vida de las comunidades donde trabaja. Esto ocurre en Necoclí, Algeciras, Buriticá y Tangua, donde predomina la población rural. Los resultados en este frente se evidencian en el capítulo referido a estos territorios.

En su instrumento empresarial, se cuenta con la Gestora de Proyectos Empresariales con varias iniciativas productivas de carácter agroindustrial que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de los campesinos de cada región. De igual manera, el Premio Emprender Paz, enaltece iniciativas empresariales que se implementen en el ámbito rural y que tengan efectos concretos en el desarrollo del campo tanto en lo productivo como en sus condiciones de convivencia y seguridad.

Ahora bien, en la estrategia actual de la Fundación se estableció como objetivo complementario:

**“... la Fundación emprenderá de manera experimental, proyectos puntuales que promuevan el desarrollo en áreas rurales del País, en el entendido de que superar el abandono de este sector es un reto fundamental para el desarrollo y la convivencia”**

Para cumplir con este objetivo, la Fundación busca a través de proyectos específicos generar impacto en zonas rurales teniendo en cuenta sus posibilidades de encadenamientos productivos y el desarrollo de las regiones, consciente de que lo urbano es motor de desarrollo de lo rural (conurbaciones).

En 2023, el trabajo de Fundación Grupo Social presentó un avance representativo en este objetivo complementario, dado que el Consejo Social aprobó el camino que se deberá recorrer en esta materia durante los próximos años, y las características generales que requieren los proyectos a desarrollar. En cumplimiento de las orientaciones mencionadas, se seleccionaron preliminarmente algunas iniciativas que cumplen con estos presupuestos, y se pusieron en marcha las actividades necesarias para poder profundizar el conocimiento de estas, su alcance e impacto en la ruralidad. Las actividades mencionadas arrojarán sus primeros frutos durante el primer semestre del año 2024.

### ■ **Actividad de Tesorería**

La gestión de tesorería de la Organización incorpora tres tipos de portafolios: (a) el del patrimonio de la Fundación cuyo propósito es, de acuerdo con la política financiera adoptada por el Consejo Directivo, asegurar la disponibilidad de recursos para que la Institución mantenga en momentos adversos la dinámica de su operación, atender cabalmente sus compromisos futuros y las gestiones asumidas según los planes presupuestales, contar con los recursos necesarios para atender necesidades de capital de sus empresas y realizar las inversiones estratégicas que le permitan avanzar en la concreción de su objeto; (b) el de las Empresas, cuya gestión corresponde a las juntas directivas y que depende de las particularidades y compromisos de cada entidad, de conformidad con su naturaleza y la normatividad que les sea aplicable; y (c) los de terceros, entre los cuales están los Fondos de Inversión Colectiva que administra la Fiduciaria Colmena, en el marco de los prospectos de inversión y las fichas técnicas inscritas, así como los portafolios de algunos clientes, administrados en atención a sus instrucciones específicas.

Cada portafolio tiene una finalidad claramente determinada que se cumple con rigor y su administración se efectúa según la normatividad y en el marco de una política estricta de control interno. La Organización cuenta con un robusto proceso de inversión soportado en instancias de decisión, modelos estadísticos y econométricos, herramientas y aplicativos tecnológicos, así como sólidos esquemas de seguimiento y control de las estrategias implementadas. Cuenta con una coordinación de investigaciones económicas que suministra estudios económicos y sectoriales al igual que informes prospectivos y de coyuntura que contribuyen en la oportunidad y eficacia en la toma de decisiones.

En el 2023, los tres tipos de portafolios descritos presentaron resultados satisfactorios. Se destaca la efectividad de la política de inversiones adoptada a propósito de la incertidumbre y complejidad del entorno, manteniendo el nivel de exposición de riesgos dentro de estándares adecuados.

### **Generación de la Máxima Riqueza para la Sociedad en su Conjunto**

Evidentemente el modelo empresarial que pretende desarrollar la Fundación Grupo Social no es incompatible con la expectativa de generar una rentabilidad justa y sostenida para sus accionistas; este es un elemento sustantivo de su trabajo. Sin embargo, la creación de riqueza no se agota en la obtención de utilidades, ni tiene a estas como único propósito; debe mirarse desde la generación de valor agregado del proceso productivo inherente al quehacer empresarial. Cómo distribuir ese valor agregado entre colaboradores, proveedores, Estado, clientes, la sociedad en general y el accionista, es primordial desde el punto de vista social y ha sido motivo de reflexiones profundas y de decisiones por parte de la Institución, todas ellas sustentadas en su Legado y axiología.

Si bien, cada compañía hace lo que le corresponde en relación con esta función, lo cual se expresa de manera detallada en los Informes

de Gestión anuales, a continuación, se presentan los planteamientos que se han definido con el transcurrir del tiempo como derroteros en el compromiso de distribuir, con criterio de justicia, la mayor riqueza posible entre los actores con quienes se relaciona la Organización y que intervienen en su proceso productivo generador de valor, así como algunas cifras agregadas del grupo:

- **Los colaboradores.** La Organización en 1991 estableció su política de remuneración justa, cuyo aspecto central (más allá que la simple referencia de mercado) es la suficiencia del salario para proporcionar una vida digna tanto al trabajador como a su familia, especialmente, cuando se trata de los niveles no directivos. Adicionalmente, esta política tiene en cuenta el bien común, considera las condiciones y capacidades de la empresa, hace relación al impacto del cargo y al desempeño, así como propende por la firme decisión de aplicar el principio de “a trabajo igual, salario igual”, que implica que las decisiones que se tomen en esta materia estén desprovistas de cualquier consideración discriminatoria.
- **Los clientes.** Las empresas están llamadas a generar bienestar. La forma concreta en que cada una ha de servir se ha establecido en una “visión” definida por el Consejo Social, máximo órgano directivo de la Fundación, la cual no es otra cosa que el horizonte hacia el que deben dirigirse en el mediano plazo. A partir de esta “visión”, diseñan una ruta estratégica que se implementa anualmente a través de los planes de negocio de cada año. Como base de su actuación y mandato, atesoran el concepto de Servicio, así con S mayúscula<sup>25</sup>. En el marco de esta definición busca la construcción de ofertas de valor que satisfagan efectivamente las verdaderas necesidades de sus clientes y en un ejercicio constante revisa las condiciones de sus productos y servicios, de manera que estos encuentren razonablemente cubiertas sus expectativas. En relación con esta dimensión, la Organización está llamada con ahínco a la mejora integral en términos de canales de atención, oportunidad, pertinencia, procesos,

precio e incluso, y muy importante, a la generación de acceso para aquellos que no cuentan con oportunidades.

- **Los proveedores.** Sin perjuicio de la aplicación de criterios de eficiencia a los cuales está muy obligada la Fundación y las entidades que hacen parte de su Organización, pero consciente de la corresponsabilidad en el bienestar y crecimiento de aquellos con los que interactúa, busca y promueve la negociación de condiciones equilibradas en términos de justicia, con el fin de asegurar la satisfacción plena de los intereses de todas las partes intervinientes. En esa línea, son características de esta dimensión la determinación de retribuciones a precios de mercado, la eventual modificación de lo pactado cuando quiera que se vean alteradas las circunstancias que sirvieron de base para la contratación, así como el rigor en el cumplimiento de obligaciones.
- **El Estado.** La Organización ha sido absolutamente rigurosa en su compromiso con la contribución a las rentas públicas, en el marco de la normatividad vigente, en el entendido de que la existencia del Estado y su buen desempeño constituyen un motor fundamental para el bien común.
- **La Sociedad en general.** La Organización cuenta con instrumentos que permiten validar de manera permanente el impacto de su quehacer con el fin de ajustar lo que corresponda en beneficio de la sociedad, entendida, dentro de esta, su entorno.

<sup>25</sup> “Es la orientación genuina y deliberada, permanente y estructural, por conocer profundamente la necesidad del otro, para encontrar en la satisfacción de ésta, la razón de ser de la Organización.

Quienes hacen parte de la Organización, en su relación con el otro, preferentemente con el más débil, se entregan a sí mismos, y encuentran en ello un medio para trascender, en el marco del respeto por la dignidad humana y, en consecuencia, procurando que el otro sea gestor de su propio desarrollo.

Esto implica para la Organización, el desarrollo de productos y servicios y el emprendimiento de intervenciones con la máxima calidad, de manera que aporten al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y den respuesta a sus reales necesidades. También implica tener procesos fáciles, oportunos y claros, ser coherentes, respetuosos, dar soluciones y tener una actitud de interés legítimo por ayudar en cualquier circunstancia”

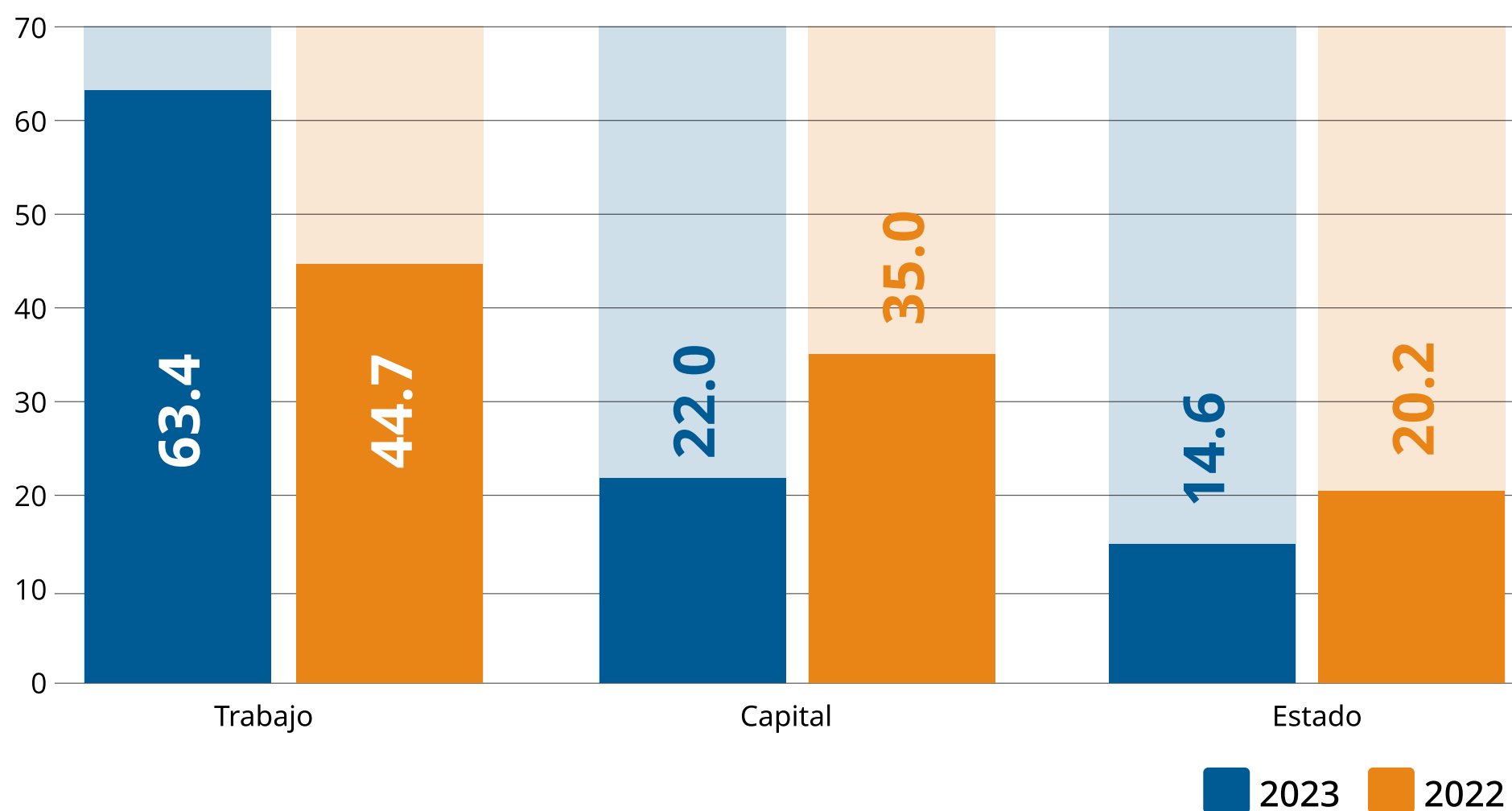
■ **El Accionista.** Ahora bien, no es posible desconocer que el mayor o menor impacto, en términos de justicia, en las relaciones a las que hemos hecho referencia, sin lugar a duda depende de la manera como la empresa se aproxime a la aplicación de este criterio en la generación de riqueza para el accionista, que para el caso de la Fundación Grupo Social se traduce en su condición de propietaria y gestora de empresas. Uno de los retos más relevantes que tiene la Institución consiste en arriesgarse a determinar cuál es el retorno considerado justo para una inversión de capital, entendido este como el que sea muy compatible con los valores que se quiere impulsar en la sociedad, lo cual no implica y no puede implicar atender contra la solidez y la sanidad económica de las empresas. Se trata por tanto de encontrar una forma de perseguir como objetivo un retorno que no tiene que ser el máximo, pero que mire con realismo el mercado, el rigor económico y la solidez técnica. Esta es, por decirlo así, la “prueba de fuego” de todo el planteamiento, puesto que en “el retorno justo”, enfrentado “al retorno máximo” (paradigma central en la realidad de las decisiones empresariales) se juega la verdadera voluntad de compartir con los demás agentes de la sociedad el valor generado en la actividad productiva.

La Fundación cuenta para cada una de las actividades empresariales de la Fundación Grupo Social, las tasas referentes de retorno que debe considerarse justo. Estas tasas constituyen un insumo fundamental para el direccionamiento que desde la matriz se hace de las empresas de cara al propósito de generar el mayor bienestar a la sociedad.

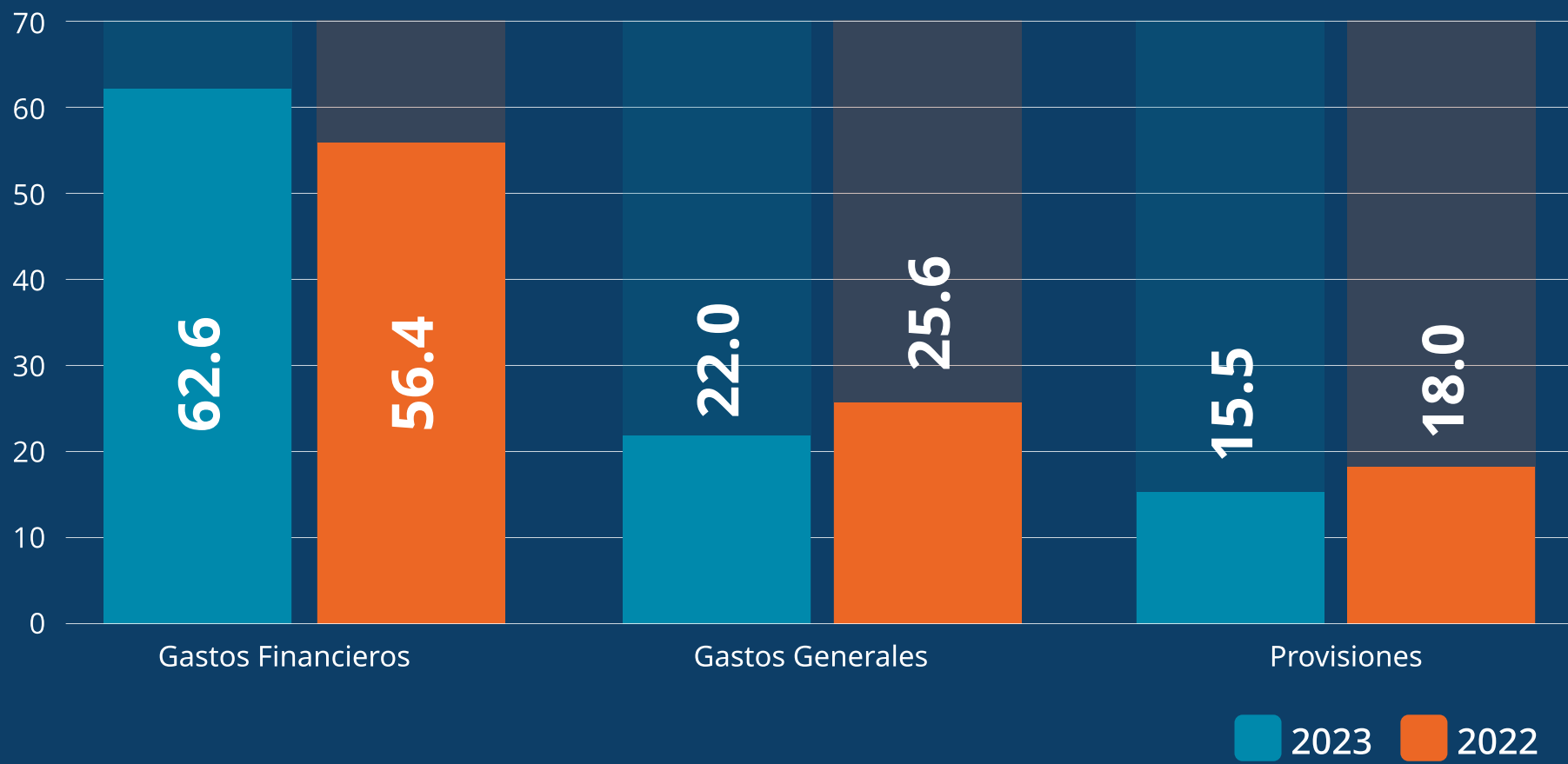
Desde una perspectiva más tradicional de medición, el valor agregado del grupo fue de \$ 1,20 billones. De este monto, el 63,4% correspondió a trabajo, el 22,0 a capital y el 14,6 a Estado<sup>26</sup>. La transferencia a la cadena de valor (riqueza generada para proveedores y usuarios) ascendió a \$ 4,55 billones, generando un crecimiento de 36,4% respecto a 2022 y la producción creció un 20,8% al llegar a los \$ 5,75 billones.

**26 Trabajo:** incluye todo el valor generado a la sociedad por concepto de salarios, honorarios, comisiones, prestaciones, beneficios y aportes a colaboradores directos e indirectos. **Capital:** comprende todas las utilidades y rendimientos netos de impuestos generados por las actividades empresariales y de gestión de inversiones. **Estado:** incluye todo el valor generado por concepto de impuestos y aportes tanto nacionales, como locales.

## VALOR AGREGADO



## DISTRIBUCIÓN DE TRANSFERENCIAS



El siguiente es el aporte individual de algunas empresas al valor agregado:  
Banco Caja Social: \$781.774 millones, con una variación del -20,2% frente a 2022.  
Colmena Riesgos Laborales y Seguros de Vida con \$242.793 y \$70.522 millones,  
respectivamente, con una variación del -7,9% frente al 2022.

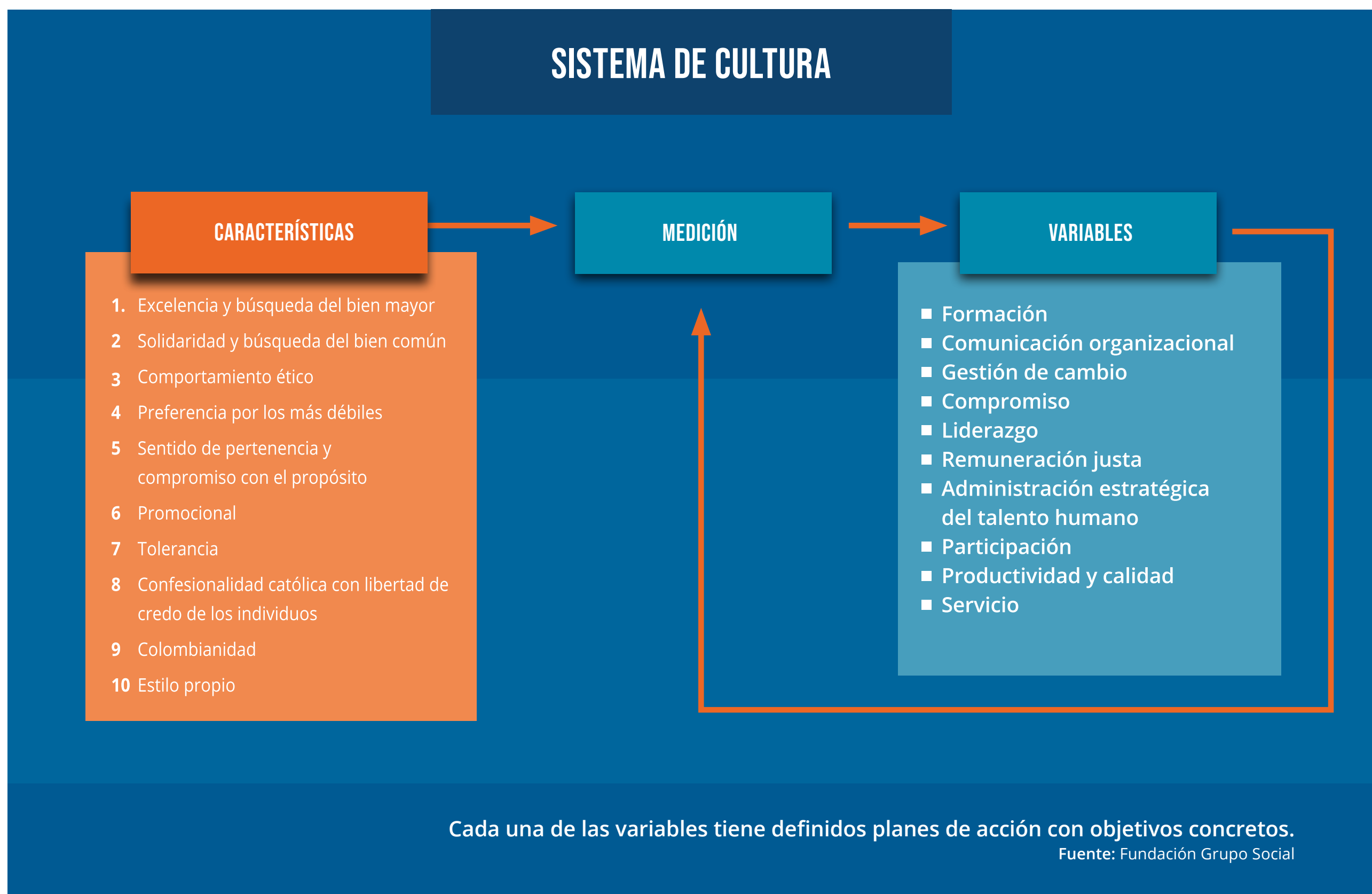


## Construcción y desarrollo de una comunidad de personas: Cultura Organizacional<sup>27</sup>

Tal y como se expresó previamente, para Fundación Grupo Social, su cultura organizacional, entendida en su sentido más amplio como la forma en que una comunidad de personas piensa, se expresa y actúa, es, no solo factor crítico habilitador de su gestión de talento humano, sino que se ha entendido como garantía de sostenibilidad de su Legado en el largo plazo, así como requisito mínimo de coherencia en el marco de su objetivo estratégico. La Organización ha abordado

esta cuestión a partir de un reconocimiento expreso de los valores que, fundamentados en las fuentes de pensamiento que la inspiran, orientan los comportamientos tanto institucionales como personales y que debe hacer realidad en su día a día.

<sup>27</sup> Si bien la construcción y desarrollo de una comunidad de personas es una de las funciones sociales de la empresa, lo mencionado en esta aparte cubre también lo que corresponde a la gestión de los Territorios Progreso.





### ■ **Gestión del Sistema de Cultura Organizacional**

A continuación, se mencionan algunos de los hitos más relevantes alcanzados en 2023:

- En Formación se avanzó en todos los frentes de trabajo, tanto para el cargo, las rutas de carrera y el desarrollo individual de los colaboradores. Vale la pena mencionar los Espacios de Reflexión que giran en torno a la forma en que se viven los valores al interior de la Institución y los diferentes procesos diseñados para profundizar en el mejor entendimiento del propósito y razón de ser de Fundación Grupo Social.
- Así mismo, se destaca el especial énfasis en la formación técnica específica para nuevos cargos y roles referidos a innovación, capacidades digitales y ciberseguridad.
- Frente a la Gestión de Cambio, se continuó con el proceso de acompañamiento que se diseñó para el momento de transformación que viven el Banco Caja Social, las compañías de Seguros de Riesgos Laborales, Vida y Generales, así como la Corporación Servir. 4.618 colaboradores hicieron parte de las iniciativas.

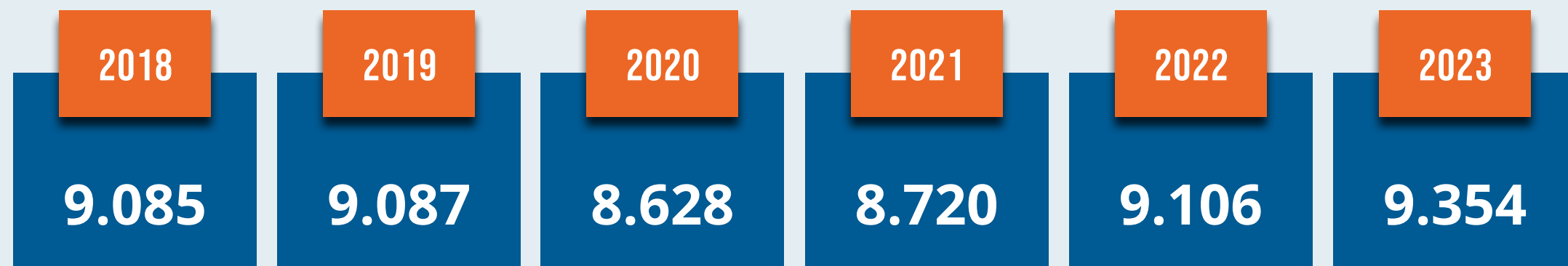
- En Liderazgo se mantuvo el Programa de Fortalecimiento de Competencias para 510 colaboradores en conjunto con el Inalde, con lo cual se completó un número de 1060 líderes participantes en este proceso.
- Los procesos relacionados con la Administración Estratégica de Talento Humano avanzaron de manera satisfactoria de acuerdo con lo proyectado<sup>28</sup>.

**Cada iniciativa del sistema de cultura tiene metas e hitos que se miden y controlan. No obstante, se ha considerado relevante verificar la evolución de las características de la cultura deseada. En este sentido, durante el año 2023 se realizó el primer ejercicio de medición de avance de las características de la cultura deseada cuyos resultados se verán en 2024.**

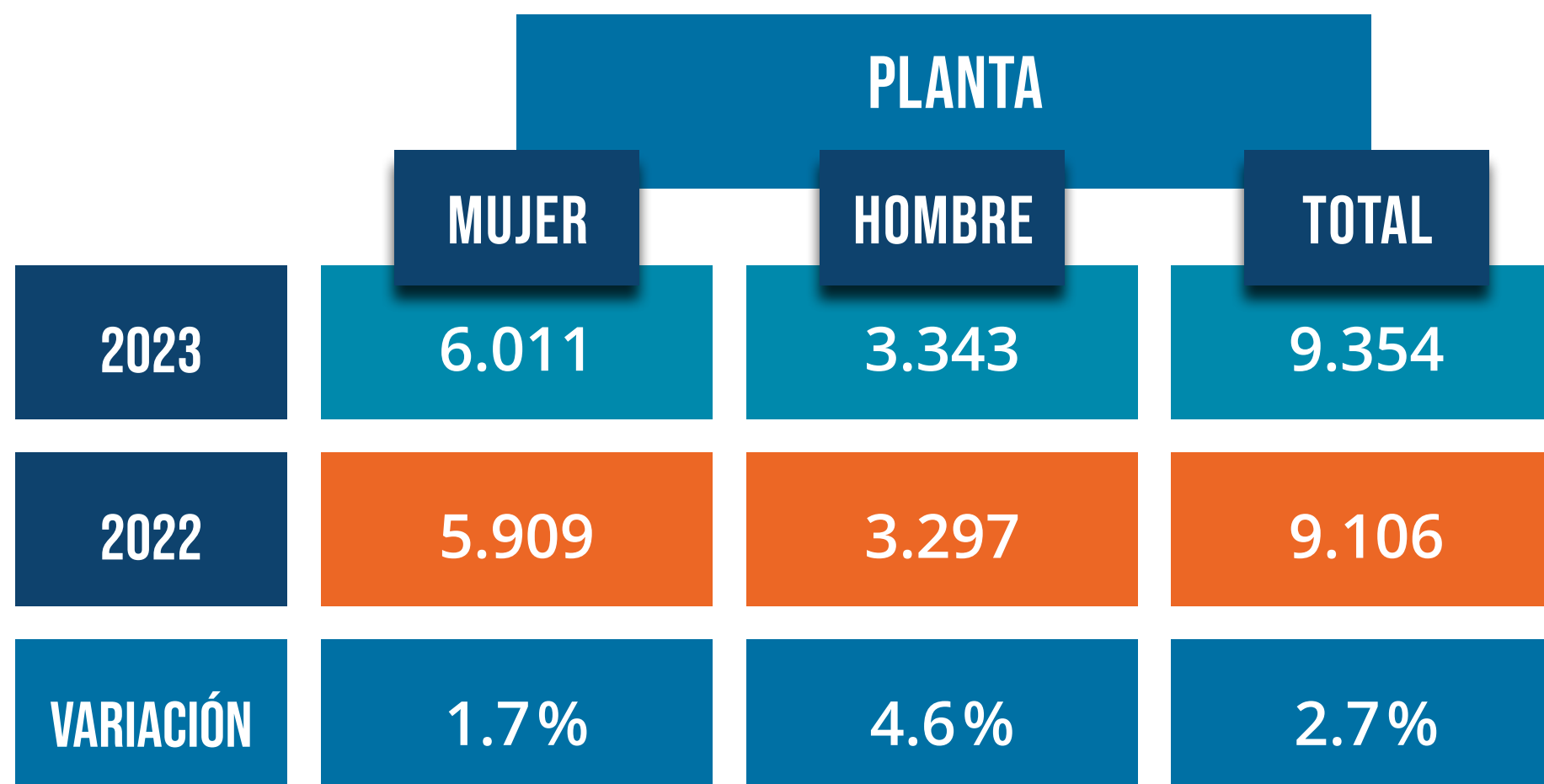
<sup>28</sup> Los procesos de talento humano son: Gestión de Desempeño; Bienestar, Clima organizacional y salud; teletrabajo y la operación de talento humano.

■ **Colaboradores de la Fundación Grupo Social**

Al término del año 2023 el número de colaboradores cerró en 9.354, con un incremento del 2,72% con relación al año anterior.



El 42,8% son jefes de hogar según información suministrada por los propios colaboradores. El 42,3% tienen vivienda propia. Gran parte de la población que no tiene vivienda propia se explica por el número de colaboradores jóvenes que encuentran en la Organización su primera oportunidad de empleo y aún viven con sus padres (vivienda familiar).



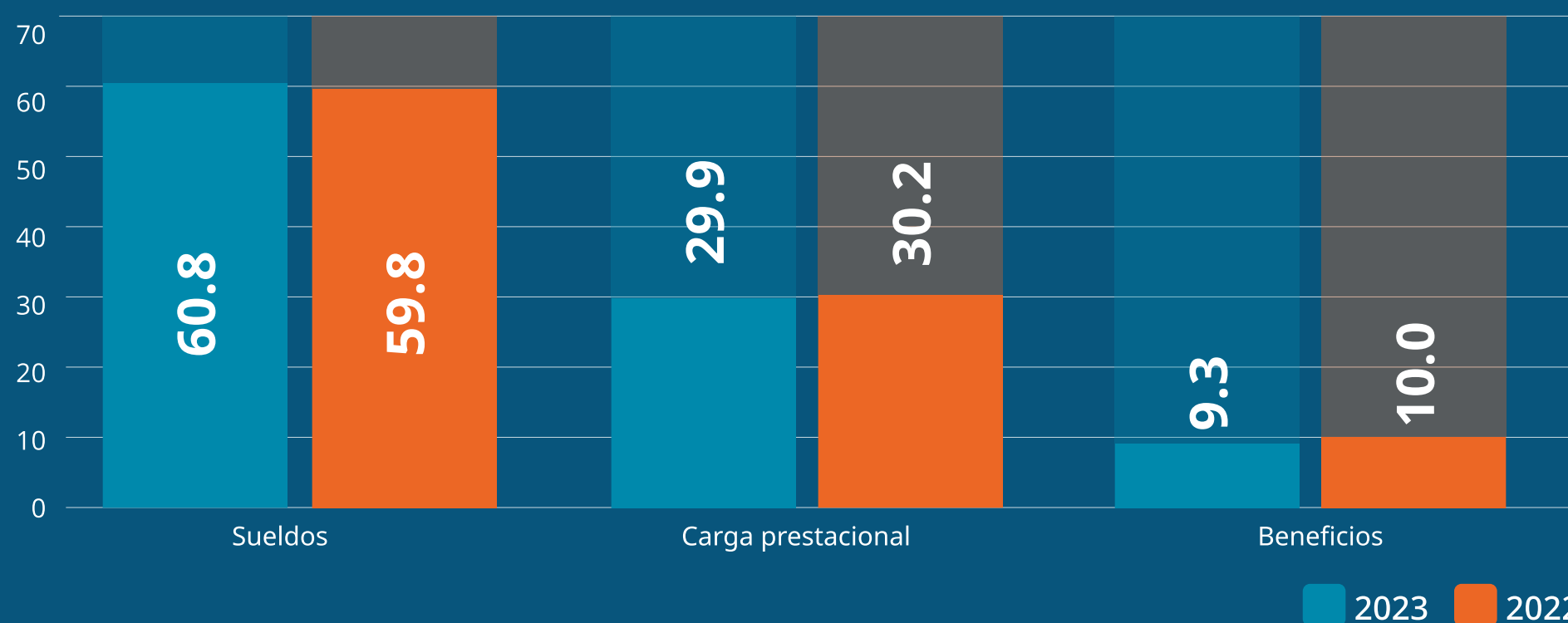
Información de colaboradores con contrato a término fijo e indefinido. El 63,9% de la población corresponde a mujeres y un 36,1% a hombres.



LAS EMPRESAS PARA  
EL BIEN COMÚN

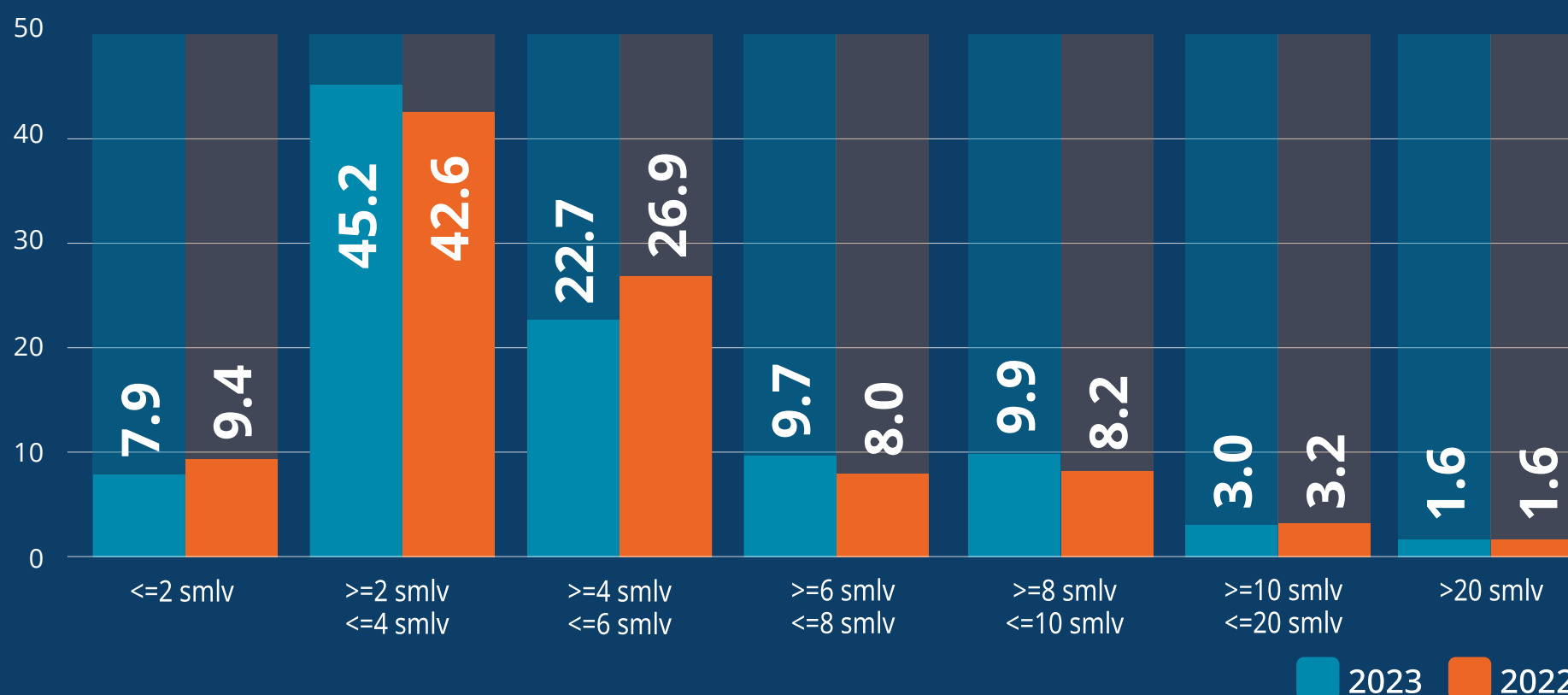
LA GESTIÓN

## DISTRIBUCIÓN DE REMUNERACIÓN DEL PERSONAL



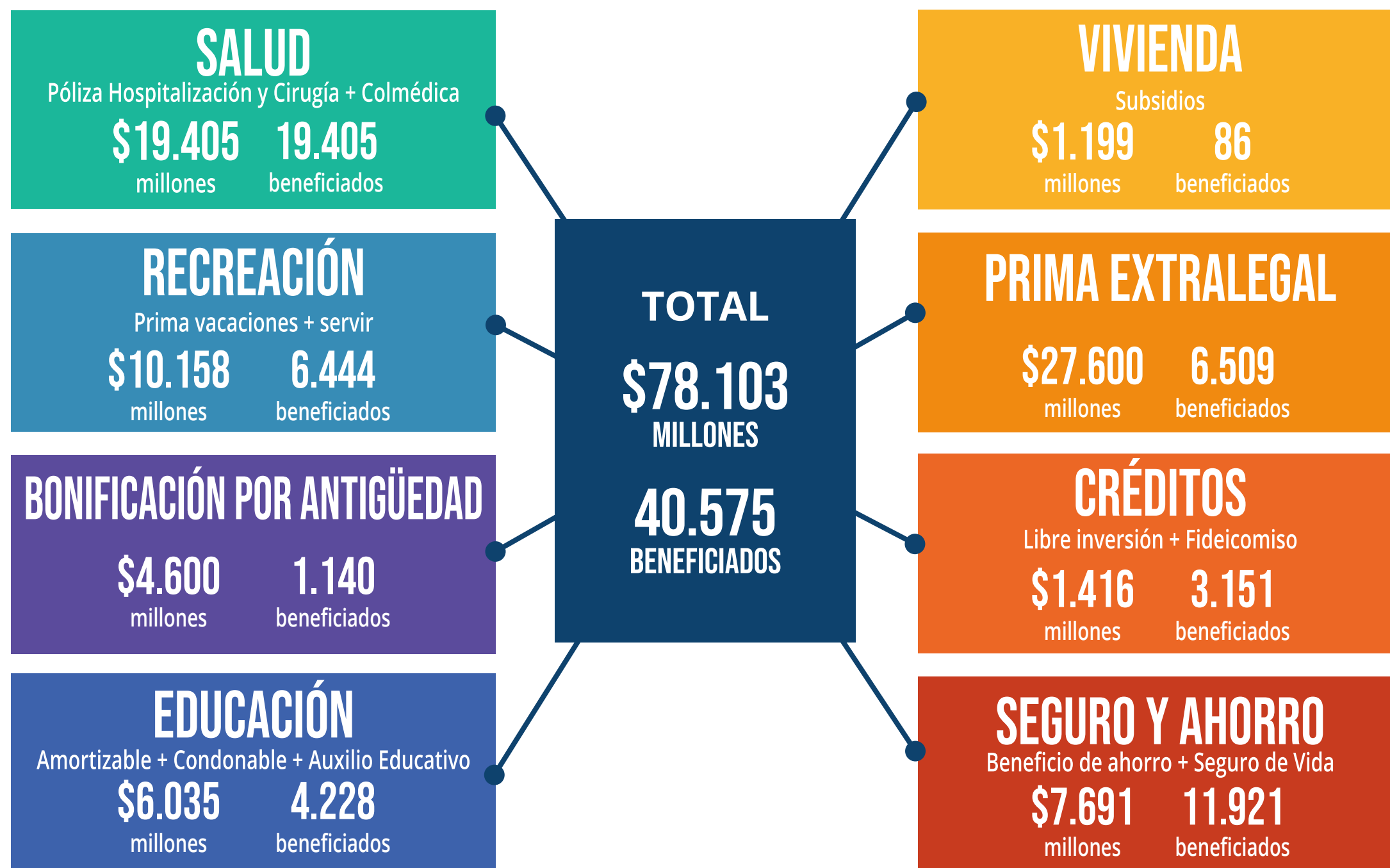
Para el año 2023 la Organización asumió en gastos de personal \$837.152 millones de pesos con un incremento del 17% en comparación al año anterior. En la gráfica se observa el porcentaje que corresponde a (i) sueldos, bonificaciones y comisiones; (ii) carga prestacional y (iii) beneficios.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS EXTRALEGALES POR RANGO SALARIAL



Los beneficios extralegales aumentaron a \$78.103 millones con un incremento del 9,2%. Aproximadamente el 95,3% se dirigió a colaboradores con ingresos menores de 10 salarios mínimos legales y cerca del 75,7% a colaboradores con ingresos menores a 6 salarios mínimos legales, lo que denota un esfuerzo que ha sido consistente a través del tiempo de dirigir los beneficios a los colaboradores con menores niveles de ingreso, con el fin de complementar la suficiencia en la compensación.

## BENEFICIOS EXTRALEGALES 2023



### Responsabilidad como Actor Clave de la Sociedad Civil

El presente capítulo se refiere al planteamiento central construido por la Organización en este frente, así como las acciones que desarrolla directamente la Fundación desde esta perspectiva. El despliegue de esta función para cada una de las empresas se señala en los informes de gestión anual.

Esta función apunta al reconocimiento que debe hacer la empresa de su pertenencia a la Sociedad Civil. El actuar de cara a los grandes temas de la sociedad es una responsabilidad directa del empresariado y el administrador, aun en los casos que van más allá del giro mismo de su actividad.

Las empresas de Fundación Grupo Social cumplen su tarea de participar activamente en el debate y solución de los grandes temas que afectan el bienestar de toda la sociedad, con una auténtica preocupación por el bien común. En este ámbito intentan ser un referente de una actuación proactiva, propositiva, veraz y crítica, cuando ello es necesario, no en función de sus intereses particulares o de los que realcen su protagonismo, sino de aquellos que considera relevantes para el interés colectivo. Esta visión está presente en todas sus relaciones no solo con el Estado, sino con los numerosos espacios colectivos en que actúa: gremios, asociaciones, órganos de la sociedad civil, alianzas, ambientes académicos, entre otros.

Durante el 2023, la Fundación hizo especial seguimiento a proyectos de ley de la mayor importancia para el país, tales como la reforma a



la salud, a la educación, la reforma pensional y la laboral. También efectuó un seguimiento cercano a iniciativas que hoy ya son normas vigentes, como el proyecto de circular que regula la supervisión de entidades sin ánimo de lucro extranjeras que desarrollan su objeto social en Colombia.

La Fundación también hizo presencia en otros espacios de interlocución, tales como:

- Comités gremiales de sostenibilidad de Asobancaria, Asomicrofinanzas y Fasecolda.

- Pacto Global de Naciones Unidas: socios fundadores de la Corporación Red Local en Colombia y adherentes a los principios desde 2005.
- Instituto Mundial de Banca Minorista, WSBI: el Banco Caja Social adhirió a sus principios, en condición de miembro, en el 2011.
- Asociación de Empresarios Católicos de Colombia AEC, afiliada a UNIAPAC Internacional.
- Fundación para el Progreso de la Región Bogotá - ProBogotá Región.
- Asociación de Fundaciones Empresariales, AFE.
- Consejo Privado de Competitividad
- Confederación Colombiana de ONG, CCONG.

## LA FUNDACIÓN EN SU RELACIÓN CON LA NATURALEZA

Si bien los asuntos centrales por los cuales la Fundación y sus empresas han decidido que sea interpretado su papel en la sociedad se han descrito en los capítulos precedentes, no es posible dejar de mencionar el interés que suscita en la Organización el cuidado del medio ambiente y las consecuencias del cambio climático:

Para Fundación Grupo Social y sus empresas, la gestión de todos sus impactos, tanto aquellos que genera en su quehacer, como aquellos que la afectan, es parte esencial de su rol ante la sociedad y, por ello, la gestión de lo ambiental, incluido en este ámbito el cambio climático, está totalmente integrada en su estrategia. La Organización reconoce que el planeta está en peligro por cuenta de los impactos negativos en el medio ambiente y que tales efectos afectan con más rigor, principalmente, a la población más vulnerable, que es precisamente aquella a la cual se debe por efecto de su Misión. En este frente, los impactos

negativos, pasados, presentes y futuros son indiscutibles. Es necesario gestionarlos.

Ahora bien, es indispensable integrar el concepto de Justicia<sup>29</sup> en las discusiones sobre el ambiente a partir de lo cual se emprendan acciones considerando la prevalencia de la integridad de la vida humana. En esta dimensión resulta necesario, entonces, medir, además del nivel de impacto en el detrimento del medioambiente, el nivel de responsabilidad y las capacidades de comunidades y las personas para enfrentar las exigencias por cuenta de la denominada deuda ecológica. La gestión debe realizarse con gradualidad, pertinencia y equilibrio, sin que ello implique más vulnerabilidad y exclusión.

<sup>29</sup> "Es la disposición constante y firme que surge en el horizonte de la solidaridad y del amor de reconocer al otro en su dignidad humana, y el cumplimiento de los mutuos y de los respectivos deberes y obligaciones, con sensibilidad especial por los más necesitados". Definición del valor de la Justicia. Legado de la Fundación Grupo Social.



En consideración a lo anterior, la Organización:

- Atenderá los impactos de su directo quehacer. Al respecto se profundizarán las acciones para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales y medirá su impacto.
- Gestionará los riesgos a los cuales se encuentre expuesta por cuenta de la afectación al medio ambiente. Para el efecto fortalecerá sus sistemas de administración de riesgos teniendo en cuenta la normatividad aplicable y su contexto.
- Empezará acciones con grupos de personas con los que se relaciona, vulnerables al cambio climático, para mitigar o eliminar la exposición a los riesgos a los que se ven expuestos o frente a los cuales generen alguna contribución. Lo anterior, en la medida de lo razonable y en atención al entorno en el que se desenvuelven, al nivel de exposición e impacto significativo y contribución al riesgo.
- Promoverá entre sus grupos de interés, principalmente entre clientes y proveedores, acciones para mitigar o corregir los impactos ambientales negativos que generen con su actividad, para contribuir a su sostenibilidad. Lo anterior, en la medida de lo razonable y en atención a su propia capacidad, al entorno en el que se desenvuelven, al nivel de exposición e impacto significativo y contribución al riesgo.

Todas, salvo la que depende directamente de su quehacer, deberán darse de manera gradual, prudente y en un horizonte de largo plazo, para que no sean medidas que generen más exclusión y vulnerabilidad. El criterio de gradualidad deberá asumirse conforme al entendimiento del valor de la justicia, tal como está incorporado en el Legado de Fundación Grupo Social y como se cita en la nota al pie de página anterior. Las entidades darán anualmente cuenta de ello en los informes que corresponda.

## LA VISIBILIDAD

En atención a que el objetivo estratégico de la Fundación se orienta a contribuir de manera relevante a la construcción de una nueva cultura en Colombia a partir del testimonio concreto que ofrece en su gestión en cada Territorio Progreso y en cada una de sus empresas, para la Fundación es importante que su gestión sea conocida de manera integral. No es posible que una actuación o una forma de ser se conviertan en testimonio sin una adecuada visibilidad de estas.

Hace casi cinco años se dio inicio a la ruta de implementación de la política de visibilidad, que propende por dar a conocer a la Fundación, sin ningún ánimo de exhibición, a partir de lo que ella logra y de cómo ella en efecto actúa, de manera que sean esos logros y esa actuación lo que hable por la institución, lo que se ponga sobre la mesa y evidencie que es posible una gestión tanto en el ámbito del trabajo en comunidades y como en el de la actividad empresarial, guiada integral y genuinamente por el bien común, la solidaridad, la ética y el desarrollo de los sectores marginados, en contraste con aquella forma de gestión inspirada en el individualismo extremo, que como se indicó al comienzo de este informe, es, a juicio de la Fundación, aquella causa estructural de pobreza en la que ella ha decidido trabajar por superar.

Es esperanzador conocer que cada vez más colombianos, de distintos sectores y representados en las diferentes audiencias con las que la Fundación se relaciona a través de sus empresas y Territorios Progreso, la empiezan a reconocer en mayor medida, tanto por sus rasgos de identidad, como por asociaciones frente a su genuina intención de abrir cada vez más puertas de inclusión y progreso, especialmente a los que más lo necesitan.

Lo anterior se ratifica con los resultados alcanzados gracias a la estrategia de comunicación dirigida al público en general, cuyo propósito es destacar cómo las empresas de la Organización abren sus puertas



para que cada vez más colombianos que no han tenido oportunidades puedan progresar y cumplir sus proyectos. Hoy podemos decir que 5 de cada 10 colombianos reconocen la marca Fundación Grupo Social<sup>30</sup> y asocian a la Organización cada vez más con su propósito y forma de actuación.

Si bien no hace parte en estricto sentido de la estrategia de visibilidad, es pertinente señalar que la institución se ha concentrado en documentar su forma de trabajo, sus descubrimientos, las rutas que funcionan y las que no, así como la evolución de sus mediciones de impacto, para de esa manera fortalecer técnicamente el testimonio que quiere ofrecer a la sociedad sobre su gestión y sus aprendizajes y así compartirlos con otros. Dicho de otra manera, en la gestión del conocimiento está el sustento técnico que, al lado de la coherencia de la práctica, permite ofrecer un verdadero testimonio, que finalmente es el que se pretende comunicar.

<sup>30</sup> Fuente: Investigación interna de mercado que mide el reconocimiento de la marca entre el 'público en general' realizada en diciembre de 2023.

## SITUACIÓN FINANCIERA DE LA FUNDACIÓN

La situación económica de la Organización continúa siendo muy favorable como resultado de la gestión adecuada de las empresas, y el uso prudente de recursos, lo que ha permitido la consolidación patrimonial que viene dándose de manera ininterrumpida desde hace varios años.

En el estado individual, el activo total se ubicó en \$3,8 billones, presentando un crecimiento del 6,9% frente al año anterior, siendo el rubro más importante las inversiones en empresas. Es importante mencionar que la Fundación decidió registrar el valor de las inversiones en acciones al costo, de manera que el activo a valor de mercado es significativamente mayor. Por su parte el endeudamiento se situó en el 0,4% y el patrimonio, a valor en libros, ascendió a \$ 3,8 billones.

Habiendo apropiado recursos significativos al desarrollo con expansión de los Territorios Progreso, el excedente del ejercicio fue de \$ 147.541 millones.

La situación de liquidez merece una mención especial. La matriz de la Organización cuenta con un Portafolio relativamente relevante disponible para inversión en nuevos desarrollos estratégicos, así como una reserva para enfrentar las posibles fluctuaciones macroeconómicas.

Consolidando el Grupo del cual la Fundación es matriz, los activos se ubicaron en \$ 25,2 billones presentando un crecimiento del 8,3% frente al año anterior, el pasivo alcanzó los \$ 21,3 billones, la participación no controladora los \$ 485.879 millones y el patrimonio los \$ 3,4 billones, este último presentó un crecimiento del 5,8% frente al cierre del año 2022<sup>31</sup>. El excedente del ejercicio consolidado se ubicó en \$ 58.394 millones.

**31** Estas cifras no reflejan la dimensión completa del impacto de la Organización. Para ello es necesario incorporar los resultados de las entidades que hacen parte de la red de fundaciones que lidera la Fundación Grupo Social, las cuales se señalan a continuación: Fundación para el Desarrollo Integral Local, Fundación Emprender Región, Fundación Projuventud, Fundación para la Promoción Popular y la Fundación para el Desarrollo y la Promoción del Caribe.

## GOBIERNO CORPORATIVO Y OTROS ASUNTOS

### GOBIERNO CORPORATIVO

El Sistema de Gobierno Corporativo de Fundación Grupo Social se manifiesta en el conjunto de valores, prácticas, tradiciones, normas, acuerdos y comportamientos decantados con el transcurrir del tiempo que, documentados o no, y originados tanto en el ejercicio de su libertad de autodeterminación como en el cumplimiento de la ley permiten una administración eficiente, competitiva y transparente.

No es una recopilación de reglas específicas en relación con el gobierno corporativo ni atiende a estándares ajenos a la realidad de la organización; se manifiesta en el conjunto de principios que son resultado de una experiencia de más de 113 años, de su estructura estatutaria, su condición de matriz de un grupo empresarial, su naturaleza jurídica y sobre todo del Legado que inspira desde 1911 su actuación. Cada empresa de la Organización cuenta con la estructura administrativa que le impone su realidad y su condición, y reproducen en ella los principios



de lealtad y competencia que son predicables de sus administradores, con quienes se encarga de tomar medidas conducentes a afrontar y administrar los riesgos a los cuales se ve expuesta.

Adicionalmente, está estructurado para el logro de su objetivo, que se traduce en el acompañamiento social directo o por intermedio del instrumento empresarial, con el propósito de preservar adecuadamente los intereses que tienen las poblaciones beneficiarias de los Territorios Progreso, los clientes de sus empresas, los accionistas que participan en el capital de estas (incluida la propia Fundación), colaboradores, proveedores, Estado y sociedad en general.

Durante el 2023, el Consejo Social, el Consejo Directivo y la Sala General, como órganos de gobierno de Fundación Grupo Social, se reunieron en la forma prevista en los estatutos, atendiendo las funciones que a cada uno le corresponde en el marco de sus respectivos ámbitos de competencia. De igual forma, se realizaron las elecciones de Consejeros a que hubo lugar. El proceso de selección de Consejeros, adoptado por el Consejo Social y apoyado por el comité creado para tal efecto por el propio Consejo, avanzó en su consolidación, permitiendo el análisis riguroso, de acuerdo con el perfil definido, de los diferentes nombres propuestos como candidatos. El Consejo Social abordó su función estatutaria referida a la evaluación del presidente de la Fundación, la del Consejo Directivo y la autoevaluación de su gestión. Además de fortalecer este proceso estatutario, las conclusiones a las que se llegó enriquecieron el quehacer de estos tres órganos rectores.

En consonancia con el rigor que se otorga a este frente, las empresas que hacen parte del Grupo Empresarial liderado por Fundación Grupo Social, en las que hay lugar a ello, transmitieron a los organismos competentes las encuestas que en materia de adopción de las medidas y recomendaciones de gobierno corporativo y prácticas empresariales les resultan aplicables. Como conclusión, en el diligenciamiento de esa información se ha evidenciado que las empresas del Grupo cuentan

con estándares satisfactorios que resultan acordes con los intereses de todos aquellos con quienes ellas se relacionan. Así mismo, incorporaron en sus informes de fin de ejercicio una referencia suficiente a la gestión que llevaron a cabo en relación con su gobierno corporativo.

## OTROS ASUNTOS

A continuación, se da cuenta de otras declaraciones relevantes desde el punto de vista de buenas prácticas y cumplimiento de normas particulares.

### Propiedad Intelectual

En los términos del numeral 4º del artículo 47 de la Ley 222 de 1995 (modificado por el artículo 1º de la Ley 603 de 2000) se deja constancia que se ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, por lo cual de manera particular se informa que, de conformidad con los controles realizados por Fundación Grupo Social, es posible señalar que los sistemas y programas de software que utiliza la entidad se encuentran adecuadamente amparados por las licencias correspondientes. No existe contra la Fundación ninguna reclamación motivada en violaciones a las normas sobre propiedad intelectual.

### Sistemas de Revelación de Información Contable y Financiera

Durante el periodo se evidenció un adecuado desempeño de los sistemas de revelación y control de la información financiera, habida cuenta que no se presentaron deficiencias que hubieran impedido a Fundación Grupo Social registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la misma, de tal forma que los estados financieros que en su momento fueron presentados y aprobados por los órganos competentes cumplen satisfactoriamente las afirmaciones que se derivan de las normas básicas y de las normas técnicas contables sobre existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación y, finalmente, sobre presentación y revelación.

## Informe Especial del Grupo Empresarial

Las relaciones económicas entre las entidades que conforman el Grupo Empresarial liderado por Fundación Grupo Social se reflejan, entre otros aspectos, en su participación en las Unidades de Actividades Compartidas (UAC), creadas con el fin de aprovechar sinergias y economías de escala, así como en la celebración de operaciones propias del objeto social de las entidades del Grupo con la Fundación y entre ellas.

Se resalta que las operaciones de mayor importancia celebradas entre Fundación Grupo Social y sus subordinadas fueron debidamente reveladas en los estados financieros y en las notas a los estados financieros de la entidad, las cuales, conforme a los lineamientos de Fundación Grupo Social y a los de cada una de las empresas que hacen parte del Grupo Empresarial que lidera, obedecen a condiciones de mercado y son objeto de revelación y de aprobación por las instancias correspondientes.

Adicionalmente, no se presentaron operaciones entre Fundación Grupo Social y sus subordinadas por influencia o en interés de la primera o de las segundas; las decisiones de la entidad no se han tomado o dejado de tomar por influencia o en interés de las entidades subordinadas ni éstas han tomado o dejado de tomar decisiones por influencia o en interés de Fundación Grupo Social. El detalle de estas transacciones se encuentra en las notas a los estados financieros de la entidad.

## Libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1231 de 2008, modificado por el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, se ha dado cumplimiento de la norma citada en lo relativo a la libre circulación de dichos títulos valores. Asimismo, se informa que no se tuvo conocimiento de situaciones en las que se entorpeciera la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la Fundación.

## Operaciones celebradas con los administradores

Fundación Grupo Social es una entidad sin ánimo de lucro privada, cuya tipología es el de una fundación, la cual, de conformidad con la normatividad aplicable, no tiene accionistas ni socios, y, en este sentido, como es propio de su naturaleza jurídica, su patrimonio está destinado o afecto al cumplimiento de su objeto.

Las operaciones con los administradores de la Fundación aparecen reveladas en la nota No. 30 (Transacciones con Partes Relacionadas) de las notas a sus Estados Financieros Individuales.

## La Evolución Previsible de la Fundación

La evolución de la Fundación para el año 2024 aparece señalada en varios de los apartes del presente informe.

## Hechos posteriores al cierre

No se presentaron hechos o eventos relevantes posteriores al cierre de los estados financieros adicionales a aquellos que se han ido mencionado a lo largo del presente documento.



## CIERRE

Fundación Grupo Social nace de la inspiración de la fe en Dios y está consagrada a Él. A partir de esta nota esencial de su identidad, la Institución tiene una visión del mundo y del ser humano, lo que le permite cimentar todo su pensamiento y su gestión en unas fuentes de pensamiento que a su vez determinan unos valores con los que se compromete y que caracterizan su trabajo. La Entidad se confiesa católica y a partir de ello concibe a la persona humana como el centro fundamental de todo su quehacer. Persona humana que creada a imagen y semejanza de Dios, combina en esencia a un ser tanto histórico como trascendente que se encuentra profundamente comprometido a contribuir con la construcción de una sociedad digna del ser humano.<sup>32</sup>

En este marco, Fundación Grupo Social ha querido brindar a los colaboradores de la Organización que libremente lo consideren<sup>33</sup>, la oportunidad de contar con espacios para cultivar su relación con Jesús dentro de la Tradición y el Magisterio de la Iglesia Católica. Esta oferta libre se ha estructurado a través del Programa Encuentro con Jesús.

<sup>32</sup> Capítulo C. Legado de Fundación Grupo Social

<sup>33</sup> Si bien es una organización inspirada en principios católicos, defiende y respeta la libertad de conciencia y de fe religiosa.

La Organización tiene la gracia de contar con la presencia sacramental del Señor desde hace 10 años en la Capilla de la Calle 72 y 5 en la capilla de la Calle 77 de Bogotá. Para conmemorar estos quinquenios, se realizaron Eucaristías solemnes en cada una de ellas, que contaron con la presencia del Vicario Episcopal.

Durante el año 2023, se amplió la cobertura de las actividades de vida sacramental, con la apertura del Programa de manera permanente en dos nuevas sedes administrativas y el inicio de las Eucaristías Misioneras Itinerantes, que llevan la buena noticia a las sedes más apartadas de nuestras empresas y de los Territorios Progreso. Las demás actividades –formación y los espacios de encuentro a nivel nacional– se realizaron de acuerdo con lo programado tanto de manera virtual como presencial.

Finalmente, es preciso anotar, que todo lo expresado en este informe ha sido la manera en que Fundación Grupo Social ha interpretado la mejor forma de ofrecer un testimonio de la Buena Nueva. Esta visión le permite mirar con esperanza el porvenir y contagiar a otros, sembrando con ahínco y alegría las semillas de la sociedad que quiere construir para una vida mejor y más digna para todos.

# CIFRAS FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL 2023

## EMPRESAS



ASEGURADOS COLMENA SEGUROS:  
2.187.162

Riesgos  
Laborales

1.082.911

Vida

1.104.251

## TERRITORIOS PROGRESO



## CULTURA ORGANIZACIONAL



CONOCE MÁS



[www.fundaciongruposocial.co](http://www.fundaciongruposocial.co)

Si tiene algún comentario puede escribir al correo:  
[comunicaciones@fundaciongruposocial.co](mailto:comunicaciones@fundaciongruposocial.co)

# ANEXOS

## GLOBAL COMPACT COMUNICACIÓN DE INVOLUCRAMIENTO (COE 2023)

Bogotá, mayo de 2024

### ANTÓNIO GUTERRES

Secretario General de la Organización de Naciones Unidas  
UH Headquarters  
New York, NY

Respetado Señor Guterres:

Es mi deseo expresar, en nombre de la Fundación Grupo Social, el firme compromiso de continuar apoyando los 10 principios del Pacto Global, el cual adherimos en septiembre de 2004.

Nuestra Organización continúa trabajando bajo la misión de contribuir a superar las causas estructurales de la pobreza en Colombia en pro de una sociedad más justa, solidaria, productiva y en paz. Para lograrlo las empresas adelantan su actividad asumiendo y gestionando deliberadamente su impacto en la sociedad.

El Informe de Labores y Balance Social, es un ejercicio que la Organización viene desarrollando desde hace varios años y da cuenta de los principales elementos de la gestión adelantada durante el último año. Dicho instrumento que es en esencia un soporte de la gestión ordinaria del negocio recoge, entre otros, los diversos aspectos contemplados en el Global Compact.

Como es usual el Reporte de Progreso es presentado como un anexo al informe, señalando la ubicación de cada uno de los indicadores e iniciativas que evidencian el cumplimiento a cada uno de los principios.

Cordialmente,



**JUAN CARLOS GÓMEZ VILLEGAS**

Presidente

Fundación Grupo Social

## PRINCIPIOS PACTO GLOBAL

PRINCIPIOS	DESCRIPCIÓN	POLÍTICAS O PROGRAMAS (PÁGINAS)	INDICADORES DE PROGRESO (PÁGINAS)
PRINCIPIO 1	El negocio debe apoyar y respetar la protección de los derechos humanos declarados internacionalmente.	10 63	13 - 52
PRINCIPIO 2	El negocio debe asegurar que no es cómplice en abusos de derechos humanos.	10 63	13 - 52
PRINCIPIO 3	El negocio debe pregonar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a convenciones colectivas.	10 63	53 - 58
PRINCIPIO 4	El negocio debe apoyar la eliminación de todas las formas de trabajo forzado.	10 63	53 - 58
PRINCIPIO 5	El negocio debe apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.	10 63	53 - 58
PRINCIPIO 6	El negocio debe apoyar la eliminación de la discriminación con respecto al empleo y ocupación.	10 63	53 - 58
PRINCIPIO 7	El negocio debe apoyar el abordaje cauteloso de los retos ambientales.	10 63	13 - 52
PRINCIPIO 8	El negocio debe tomar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.	10 63	13 - 52 60
PRINCIPIO 9	El negocio debe promover el desarrollo y la difusión de tecnologías amigables al ambiente.	10 63	13 - 52 60
PRINCIPIO 10	El negocio debe trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.	10 63	63 - 64

## Principios de la Resolución de la Agrupación Europea de Cajas de Ahorros sobre la responsabilidad empresarial

	PRINCIPIO	PÁGINAS
1	Relación transparente y justa con los clientes	35 - 52
2	Promoción de la accesibilidad y de la inclusión financiera	13 - 52
3	Negocio ecológico	13 - 52 60
4	Actores responsables que contribuyen al desarrollo de la comunidad	13 - 52
5	Empleadores responsables	53 - 58
6	Comunicación	13 - 52

## ÍNDICE DE CONTENIDO GRI

DECLARACIÓN DE USO	Fundación Grupo Social ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2023 utilizando como referencia los Estándares GRI.		
GRI 1 USADO	GRI 1: Fundamentos 2021		
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN	OBSERVACIONES Y ACLARACIONES
<b>LA ORGANIZACIÓN Y SUS PRÁCTICAS DE PRESENTACIÓN DE INFORMES</b>			
<b>2.1 DETALLES ORGANIZACIONALES</b>	1. Indica su nombre legal	PÁGINA 1	
	2. Indica la naturaleza de la propiedad y su forma jurídica	PÁGINA 54	
	3. Indica la ubicación de sede central		Bogotá, Colombia
	4. Indica en que países opera		Colombia
<b>2.2 ENTIDADES INCLUIDAS EN LA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE SOSTENIBILIDAD</b>	1. Enumera las entidades incluidas en el informe	PÁGINA 10	
	2. Informa si tiene estados financieros consolidados y auditados o registrada en archivos públicos	PÁGINA 62	
	3. Explica el enfoque para la consolidación de la información	PÁGINA 62	
<b>2.3 PERIODO OBJETO DEL INFORME, FRECUENCIA Y PUNTO DE CONTACTO</b>	1. Especifica el periodo y periodicidad del informe	PÁGINA 3	
	2. Especifica el periodo de los reportes financieros	PÁGINA 3	
	3. Indica la fecha de publicación del informe y la información recolectada		Este informe fue publicado en el mes de abril de 2024
	4. Especifica punto de contacto para cuestiones relacionadas con el informe	PÁGINA 67	
<b>2.4 ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	1. Presenta las actualizaciones de la información presentada en informes anteriores, explicando la razón de la actualización y el efecto ocasionado.		No se presentaron actualizaciones de la información incluida en informes de periodos anteriores.
<b>2.5 VERIFICACIÓN EXTERNA</b>	1. Describe la política de verificación externa y si cuenta con la participación del máximo órgano de gobierno y si el informe cuenta con verificación externa.		El presente informe no ha sido sometido a verificación externa.
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN	OBSERVACIONES Y ACLARACIONES
<b>ACTIVIDADES Y TRABAJADORES</b>			
<b>2.6</b>	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	PÁGINA 10	
<b>2.7</b>	Empleados	PÁGINA 53	
<b>2.8</b>	Trabajadores que no son empleados	PÁGINA 53	

<b>GOBERNANZA</b>			
2.9	Estructura de gobernanza y composición	PÁGINA 63	
2.10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	PÁGINA 63	
2.12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	PÁGINA 63	
2.13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	PÁGINA 10	
2.14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad		El máximo órgano de gobierno aprueba los contenidos presentados en el presente Informe de labores y Balance Social
2.16	Comunicación de inquietudes críticas	PÁGINA 67	
2.19	Políticas de remuneración	PÁGINA 53	
2.20	Proceso para determinar la remuneración	PÁGINA 49	
2.21	Ratio de compensación total anual	PÁGINA 57	
<b>ESTRATEGIA, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS</b>			
2.22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	PÁGINA 10	
2.23	Compromisos y políticas	PÁGINA 1 A 67	
2.24	Incorporación de los compromisos y políticas	PÁGINA 1 A 67	
2.25	Procesos para remediar los impactos negativos	PÁGINA 10	
2.27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	PÁGINA 63	
2.28	Afiliación a asociaciones	PÁGINA 58	
2.29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	PÁGINA 49	
<b>TEMAS MATERIALES</b>			
3.1	Proceso para determinar los temas materiales	PÁGINAS 32	
3.2.	Listado de temas materiales	PÁGINA 5 A 61	Mencionadas como "Funciones"
<b>I. SATISFACCIÓN DE VERDADERAS NECESIDADES</b>			
<b>203- IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS 2016</b>			
3.3.	Gestión de los temas materiales	PÁGINA 32 PÁGINA 5 A 61	
<b>413- COMUNIDADES LOCALES 2016</b>			
<b>3.3. GESTIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES</b>	Gestión de los temas materiales	PÁGINAS 13 A 29	
<b>413 COMUNIDADES LOCALES</b>	413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	PÁGINAS 13 A 29	
<b>II. GENERACIÓN DE LA MÁXIMA RIQUEZA PARA LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO</b>			
<b>201 - DESEMPEÑO ECONÓMICO 2016</b>			
3.3.	Gestión de los temas materiales	PÁGINA 49 A 52	
<b>201-1 DESEMPEÑO ECONÓMICO</b>	Valor económico directo generado y distribuido	PÁGINA 51 Y 52	

III. CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE UNA COMUNIDAD DE PERSONAS			
401- EMPLEO 2016			
3.3.	Gestión de los temas materiales	PÁGINAS 34 PÁGINA 53 A 57	
401 EMPLEO	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	PÁGINAS 57	
IV. RESPONSABILIDAD COMO ACTOR CLAVE DE LA SOCIEDAD CIVIL			
3.3.	Gestión de los temas materiales	PÁGINAS 34 PÁGINA 58	
LA FUNDACIÓN EN RELACIÓN CON LA NATURALEZA			
3.3	Gestión de los temas materiales	PÁGINA 60	



